BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1143

Buenos Aires, Miércoles 26 de Noviembre de 1873.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 26—Los desp. de nuestra señora.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

El triunfo á toda costa

El partido que sostiene la candidatura Alsina, no en nombre de ninguna gran idea política, sinó solo para satisfacer su ambicion personal, á cuya sombra se cobijan y amparan otras ambiciones mas modestas, tuvo al principio como único ó principal elemento de triunfo, la fuerza y la audacia de sus prosélitos.

Los nacionalistas son mas numerosos, decian los indiferentes; pero los alsinistas son mas audaces, y nada podrá resistir á su atrevimiento.

Bajo estas impresiones iniciaron los hombres de accion su campaña política, y veian aumentarse sus filas con aquellos á quienes gusta colocarse siempre del lado del mas fuerte para librarse de los riesgos y los sinsabores de la derrota.

«Es imposible que nadie resista en Buenos Aires á los alsinistas,» se decia—«Son *hábiles*, son audaces, y la eleccion que no puedan ganar legalmente, la dominarán por el fraude ó la desharán por la violencia.»

En las demas provincias se razonaba de una manera semejante. Hay muchos ciudadados en ellas que, comprendiendo la influencia que justamente debe tener Buenos Aires en los negocios generales de la Nacion, investigan con cuidado de qué lado se inclina la opinion de esta provincia y en qué balanza arrojará el peso de su influencia y de su poder. A ellos, mas que á otros, les preocupaba el poder del bando Alsinista. Desde léjos no se pueden comprender en todos sus detalles los resortes de que se ha valido el partido de accion para dominar la provincia de Buenos Aires durante algunos años. Se veía el resultado y nada mas; y parecia difícil q' pudiera derribarse semejante poder electoral, que aparecia todavia magnificado por la distancia.

Este género de ideas conquistó para el partido q' sostiene al Dr. Alsina, en primer lugar á los miedosos, á los amigos de los hechos consumados y de las situaciones definidas, á que acompaña el triunfo bien ó mal obtenido; y en segundo lugar á los reaccionarios de todos los tiempos contra e partido liberal y la actualidad política que tuvo principio en la batalla de Pavon.

Para los unos como para los otros, el partido alsinista era la fuerza y la fuerza triunfante en Buenos Aires;—y esa consideracion era la mas importante, tanto para tranquilizar á los tímidos, como para alhagar á los que siempre han sido partidarios de los gobiernos *fuertes*, no por la fuerza de las leyes y de los principios en que se apoyan, sino por la fuerza de las bayonetas ó lanzas secas que los sostienen.

Por esta razon el objetivo único del bando alsinista ha sido siempre triunfar en Buenos Aires por cualquier medio: el triunfo material aunque como despojos hechos pedazos quedasen en el campo de la lucha los principios que antes habia sostenido ó las exijencias del decoro o los preceptos de la Constitucion ó de las leyes. El fraude, la audacia y la violencia, si era necesaria: el triunfo todo lo santificaria y daria á ese bando el predominio á que aspira.

Sin embargo, un dia ha llegado en que la violencia ha sido ineficaz. Chivilcoy, Ranchos, la plaza de la Victoria, mostraron á los hombres de accion que su reino habia concluidó. La fuerza brutal, la audacia atrevida encontraban delante de si la voluntad decidida del pueblo que no queria dejarse imponer por mas tiempo el capricho de unos pocos.

Desde entonces el bando alsinista comprendió que estaba perdido, y la inscripcion se lo ha revelado. El dia de la derrota se acerca, y con él la disolucion de un partido, cuyos elementos no se encuentran ligados por ningun vínculo moral ni político, y se dispersarán al ver frustradas sus esperanzas.

Es por este motivo que los alsinistas tratan de ocultar por todos los medios la situacion que los aflije. Nada escusan de lo que la desesperacion les aconseja. Cohetes, manifestaciones ruidosas, atentados violentos en la ciudad de Buenos Aires para imponer por el terror; boletines mentirosos para la campaña y las provincias, para que crean en un éxito que tienen la conciencia de que se les escapa.

El dia en que se sepa que son la minoria, la mitad de sus actuales adeptos abandonarán las filas, los tímidos y los reaccionarios, y esto es lo que tratan de impedir con sus boletines plagados de mentiras de que ellos mismos se rien.

Por eso apelan tambien como último recurso á los fraudes de la inscripcion. Quieren aparecer numerosos aunque no lo sean, y como las comparsas de teatro, vestirse de diversos trajes para desfilar ante el público, representando la muchedumbre con dos docenas de personas.

Las papeletas falsas tienden á este resultado.

Pobre medio de accion! Las inscripciones que con ese medio arrancan serán anuladas, y además de esto la mano de la justicia, severa é implacable, ha de caer oportunamente sobre los culpables.

Pasaron ya los tiempos en que semejantes fraudes podían pasar como vívezas electorales: ahora se les considera verdaderos delitos, previstos por las leyes nacionales y para los cuales está señalada la pena de presidio.

La proclama del Presidente

Publicamos á continuacion la proclama que el Presidente Sarmiento ha dirijido al Rejimiento Núm. 1.° de línea. La palabra del primer Majistrado de la Nacion ha venido á retemplar el espíritu de los soldados, y á restablecer la disciplina que pudiera considerarse relajada por los sucesos de Mendoza.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL REJIMIENTO 1° DE LINEA.

Soldados—Con diferencia de diez años volvemos á encontrarnos, á doscientas leguas de distancia.

He venido al Paraná espresamente para saludaros.

Tuve como gobernador de San Juan y Director de la guerra contra el Chacho, el placer de mandaros bajo las órdenes del valiente Coronel Sandes, que al crear el 1° de línea, dejó á cada soldado como patrimonio del cuerpo, con su nombre, su arrojo y su gloria, el encargo de ahogar en su cuna toda rebelion.

Algunos veteranos revistan aun en sus filas de los que en los Ojos de Agua, Las Lomas, Las Playas y Causete acabaron con los desórdenes de los bárbaros caudillos de la Rioja.

Por sobre tantas glorias, sin embargo, ha pasado una sombra que amenazó eclipsarlas. Sin la participacion del soldado, el Rejimiento 1° de línea que fué el primero siempre en glorias, el primero en subordinacion y disciplina, hubo de ser arrastrado á la insurrecion por un gefe á quien estraviaron las pasiones políticas; pero en las playas de Lujan el Rejimiento formado en línea de batalla, aclamó la bandera nacional, y protestó noblemente, contra el conato de traicion, en que quisieron envolverlo.

Por la primera vez en América, un ejercito de valientes dá el ejemplo que vosotros habeis dado en las playas de Lujan, deponiendo las armas al solo nombre de la ley, á la órden del Presidente de la República. Lejos de haber sido vencidos, *porque no hubo combate*, fuisteis el modelo del soldado argentino, que nunca hizo arma contra su gobierno.

Soldados del 1° de línea—No basta que cada uno de vosotros sea inocente de todo cargo. La gloria como el desdoro pertenecen al cuerpo, y el Rejimiento 1° de línea debe conservar siempre su puesto y su fama de valiente y de subordinado; os he hecho venir al teatro de la guerra á reconquistar vuestro antiguo lustre y mostrar que sois los mismos que abristeis la campaña del Paraguay dando ejemplo de valor y disciplina.

Al mando de vuestro gefe el Teniente Coronel Catalan, á las órdenes del Ministro de la Guerra que me representa, en nombre de vuestras pasadas glorias y en memoria del Coronel Sandes, espero que vuestra presencia en el Entre Rios, sea el presajio de una pronta terminacion de la rebelion.

Vais á reuniros á vuestros compañeros de armas, en todos los campos de batalla, y ellos y vosotros como los valientes Guardias Nacionales que rivalizan en valor y en subordinacion, dareis á la República tranquilidad, y al Entre Rios las instituciones que garantan la vida, la propiedad y la libertad.

Soldados del 1° de línea—Confiando á vuestro valor la Bandera Nacional que hareis flotar en todos los ángulos de la República, se despide de vosotros al dejaros en el territorio Entreriano, vuestro antiguo gefe en el interior y en 1864, y ahora vuestro Presidente—

DOMINGO F. SARMIENTO.

Escándalos en Chacabuco

Asesinatos alevosos perpetrados por la Policia

(8 de la noche)

Acabamos de recibir telégramas del Salto y de Chivilcoy participándonos que la Policia de Chacabuco, puesta al servicio de los Alsinistas, ha atacado alevosamente hoy á varios de nuestros amigos en Chacabuco, asesinando á tres é hiriendo á varios.

El Presidente del Club, el patriota y honrado Manuel Lozano ha sido mortalmente herido.

Estos atentados cometidos por el Juez de Paz Sosa, deben ser enérgicamente castigados.

Ese mismo funcionario fué el que en la noche del 1.° del corriente, acompañado de un grupo Alsinista y de la Policia, asesinó tambien á varios amigos.

Fué él quien burlandose del pueblo hizo una fortaleza donde sus correligionarios solo votaban en la eleccion municipal.

Fué él y D. Miguel Insiarte quienes hicieron la inscripcion indebida del primer domingo.

Es él, quien el último domingo, estando mas de cuatrocientos mitristas prontos á inscribirse, se ausentó del pueblo, no abriendo el Registro y dejando á todos burlados.

Es él finalmente quien acaba de hacer asesinar á nuestros amigos indefensos.

Los alsinistas vencidos en todas partes apelan al asesinato.

Esperamos mas detalles para trasmitirlos á nuestros lectores.

¿Qué hará el Gobierno de la Provincia en presencia de tanto escándalo?

Esperamos.

Noticias de Europa

El «Argentino» publicó ayer las siguientes noticias:

Montevideo, Noviembre 25 de 1873.

Acaba de llegar el «Cordillera» con fechas hasta el 5 del corriente de Lisboa.

Francia—Han sido abandonados los proyectos de restauracion monárquica.

Motivólo el manifiesto de Chambord; descontentando á los realistas.

En consejo de ministros resolvióse apoyar la prorogacion de poderes al maríscal Mac-Mahon.

Changarnier trabaja por la regencia de Joinville.

Las fracciones conservadoras acordaron votar seis ó diez años mas de poder al mariscal Mac-Mahon.

Inglaterra—El banco de Lóndres subió á 8 p%.

Grave situacion de Indias.

Escasez en las cosechas.

Alemania—Bismark asumió nuevamente la presidencia del ministerio.

Italia—Es cierto que los ministros inglés y norte-americano protestaron contra la ocupacion de los conventos ordenada por el gobierno italiano.

Grandes temblores en Sicilia.

España—La escuadra sigue bloqueando á Cartagena.

Tristany ha sido derrotado.

La provincia de Burgos se encuentra libre de guerrillas.

Espérase ataque general á Cartagena.

Los insurgentes derrocaron la junta.

—Afirmase que Alemania no retirará su oro de los Bancos de Inglaterra.

—Cerróse la Esposicion de Viena.

Liverpool—Sebo, invendible, bajando ½ penique, cueros salados 7 ¾ de Montevideo, 8 ¼ de esa, lana 9 1|4 á 10 sin lavar, mediana 8 á 9.

Amberes—Cueros, pocos pedidos, bajando, sebo declinando, pieles y lanas firmes.

A la Sala de Residentes 12 1|4 p. m.

Lisboa 5—Liverpool, sebo carnero 41 shillings.

Lóndres—Fondos Argentinos 97 á 98½.

Id Obras públicas 93 ½ á 94 ½.

Id Buenos Aires 94 á 96.

Id Uruguay 75 á 76.

Id Paraguay 29 á 31.

Id nuevos 29 á 28.

N. York—Oro 108 1|4, cambio 106 ½.

Janeiro 21—Cambio 26 ⅛ á 26 ⅜.

A la Bolsa 1 p. m.

Amberes 4—Remates de lanas empezaron desanimados, precios mas bajos que octubre.

N. York 23—Cueros dificultades financieras trajo baja de ½ centésimo, precios de esa 25 ½ de Montevideo 25½ á 26, ventas 115,000, existencia 160,000.

Lanas flojas nominales, de esa merina y mestiza 24 á 26, buena á superior 27 á 31, de la colonia 30 á 32 ½, de Montevideo ordinaria 27 á 29, buena superior 30 á 34, criolla de Córdoba y Santiago lavada 25 á 28, sucia 16 á 19, de Corrientes 21 á 25, sucia 14 á 16, lanares de esa 24 á 28, nominal, papel.

Inglaterra—Hay creencia baje el carbon.

Francia—Recelos de crisis financiera, el banco duplicó la emision inconvertible.

Habana—Tasajo 31 á 32, descuentos del oro 78 cambio sobre Lóndres 100.

Janeiro—Aumenta la existencia de tasajo, precios 1600 á 4200.

A la Bolsa 2 p. m.

Cardiff «Lospring Hergen».

Montreal «Surprice Warkirie».

Burdeos «Louise Noucau Corioland».

Cádiz «Deuda» sigue para Fray Bentos.

ACTUALIDAD

Escándalos en Las Flores

Los hombres de accion, al ver quebradas las armas del terror ante la actitud decidida del pueblo, ocurren al fraude como el último recurso que les queda para combatir la inmensa mayoria de sus adversarios que les ahoga.

La papeleta falsa, hé ahí las armas con que se combate hoy al pueblo, por primera vez de pié.

No les ha bastado ejercitar sus fraudes en el municipio de la ciudad: ya el teatro es pequeño y se ocurre á la campaña, á aquellos partidos donde todavia pesa la accion del Juez de Paz y Comandante, como sucede en Las Flores.

Allí Villanueva y Montero, caciquillos rebeldes á las buenas ideas que hoy dominan en la República, pretenden constituirse en señores absolutos, imponiendo al pueblo su voluntad caprichosa.

Allí se rechaza á nuestros partidarios fundandose en frívolos pretestos y se inscribe escandalosamente á los mismos individuos q' ya lo han sido y cuyas boletas de inscripcion se encuentran en poder de los caudillejos del bando contrario, valiéndose para ello de papeletas falsas que sin reparo alguno les entrega el Comandante Militar.

Allí, se rechaza á nuestros partidarios que están enrolados en esta ciudad ó en otros partidos, fundándose en que no les es conocida la resolucion dictada al respecto por el Juez Federal; se rechaza por ejemplo al honorable vecino Sr. Pedro Alais, y se inscribe al cochero de D Jacinto Arauz. ¿Por qué?: por ser el primero Mitrista y obedecer el segundo ciegamente las órdenes de su patron Alsinista.

Allí se presenta el Comandante D. Estévan Villanueva, enceguecido de ira, y apostrofa á la mesa inscriptora, en términos que nos abstenemos de clasificar, por los respetos debidos al público y á nosotros mismos, por el hecho de que, se discute si se inscribirá á un individuo, que no sabe el nombre que se registra en la papeleta de enrolamiento que presenta como propia. Que dice tener treinta y cinco años, siendo la edad marcada en la papeleta cuarenta y cinco, que dice ser santiagueño, espresando la papeleta que es de Buenos Aires.

Allí el mismo Comandante Villanueva, con la voz estentoria y el aire orillero que lo caracteriza, sale del local donde la inscripcion se efectúa, y apostrofa á los ciudadanos, pacíficos y honorables que se encuentran reunidos, amenazándoles *con lo que les hará*, una vez que pase la efervescencia política, y que sus medidas no pueden ser fiscalizadas.

Ya verán! les grita el Comandante.

Allí se inscribe á un individuo muy conocido, por ser peon de D. Estévan Villanueva y tener el defecto físico de faltarle una pierna; se le inscribe decimos, nuevamente bajo otro nombre del que ya lo ha sido.

¿Puede consentirse semejante abuso? ¿Consentirá el Gobierno, que permanezca un momento mas en el puesto que ocupa, el referido Comandante?

No lo creemos de modo alguno, porque estamos convencidos de que el Gobierno, cuando menos, no querrá que los ciudadanos, llenan ya la medida, acudan en uso de sus mas caros derechos agraviados, á defenderlos por sí mismos, usando de la fuerza, para reprimir tales ultrages á su soberania.

Enséñese una vez por todas, á los candillejos ignorantes y audaces, que no se conculcan ni pueden conculcarse los principios establecidos en el país, á costa de tantos sacrificios.

(Garantido.)

Los perros del Dr. Alsina

«La Pampa» de ayer publica un razonado editorial; á propósito de una caricatura que apareció en «El Mosquito» del Domingo.

Esa caricatura representa al Sr. D. Cárlos Casares, á D. José Zoilo Miguens, D. Pedro Bernet y D. Aujel Plaza Montero, con cuerpos de perros dogos, y en actitud de defender al Dr. Alsina, en cuya boca se ponen las siguientes palabras, dirijidas á la República Argentina:

—«Pierda cuidado madre, que si vienen (los mitristas), mis perros los han de *garronear*.

Este insulto grosero, que vá á herir á hombres como el Sr. Casares, á quien, aparte de su reconocida honorabilidad, el Dr. Alsina le debe que su candidatura no se haya evaporado, es estampado en un periodico que recibe cinco mil pesos mensuales de subvencion del mismo Comité Alsinista.

Pero como al frente de ese periódico se hallan algunos miembros del flamante y grandemente grande Club «Libertad», estos han querido vengar la indiferencia y hasta el desprecio con que son mirados por los prohombres de su partido, y no han hallado mejor modo de hacerlo, que representándolos como fieles perros, prontos á embestir á un *chúmale* de su amo.

Las consideraciones que se desprenden de este incidente, son bien claras.

«La Pampa» las desarrolla, en el artículo que hemos mencionado, con las siguientes líneas:

«La inmoralidad de partido se traduce en las formas odiosas de la ingratitud inmediata, cuando la bolsa no se abre ya tan ancha como antes, y nos muestra, que así como los salvajes de la Pampa, son amigos mientras se les dá, y enemigos cuando no se les obsequia con lo que ellos piden, asi los hombres de accion hacen dioses á los caballeros como los Srs. Casarer y Miguens mientras cuentan los billetes sobre su escritorio para hacer frente á los trabajos electorales, á la elaboracion de popularidad y del prestigio del candidato; pero que cuando se muestran algo esquivos por que han dado ya mucho, entonces se les trata como á perros, caricaturándoles como se les caricatura; al uno en actitud de ladrar, y al otro olfateando; en el cuadro que ha sublevado nuestra indignacion, cuando por el contrario debiéramos regocijarnos de placer al ver injuriar á quien debemos alguna injuria.

«Pero nuestra mision es tambien levantar del lode de la infamia á las personas honorables á quienes quieren ponerlas en él injusta é inmerecidamente sus mismos amigos, que tarde se hacen conocer ante los ojos de sus protectores; y por eso hemos creido que era nuestro deber llamar la atencion del pueblo sobre la indigna caricatura con que tolera el Sr. Alsina que sus conciudadanos y amigos adeptos y autores de su partido y de su candidatura, sean presentados como perros suyos, guardianes de su casa y *garroniadores* suyos, al caricaturar á los distinguidos argentinos D. Cárlos Casares y Zoilo Miguens, á quien nadie, ni sus adversarios se atreverian á tratar tan indignamente y con tanta falta de respecto y de esa consideracion que hasta los hombres en sociedad y sin relacion íntima, tienen el deber ineludible de guardarse reciprocamente.

«Ese cuadro, es una prueba elocuente de la desorganizacion del partido Alsinista; una prueba marcada del desórden que le han introducido en sus filas los hombres de accion, y uno de los detalles de esas derrotas, en que huyendo los vencidos, hay muchos de ellos que en la corrida no pierden el tino para fusilar por la espalda á sus mismos compañeros, para quitarles una espuela de plata, un tirador con pesos fuertes, un poncho de vicuña, y hasta un rewolver, si es posible, para defenderse de los vencedores.»

Mal inscripto.

Segun se nos informa, va á ser denunciado oportunamente ante la Junta respetiva, cierto alsinista, presidente de un club, que siendo estrangero, se ha inscripto presentando papeleta de enrolamiento.

¿De donde sacó papeleta ese estrangero?

¿Quién se la dió, sabiéndose que era estrangero?

Ya quedará aclarado todo esto y borrado del Rejistro de inscripcion el oficioso alsinista.

El Sr. D. Emilio Castro

Nuestro cólega «El Argentino» anuncia en su número de ayer, que la comision nombrada por el Directorio del Banco Nacional para solicitar del Sr. D. Emilio Castro, el retiro de su renuncia del puesto de Presidente de ese Directorio, ha conseguido su objeto.

Mucho nos felicitamos de este resultado.

Nadie hay que no resconozca la alta competencía del Sr. Castro para el desempeño de ese delicado é importante cargo.

Y en estos momentos, sobre todo, en que el Banco comienza recien á funcionar, eran mas necesarios que nunca, la clara inteligencia, el tino práctico y el talento organizador del Señor Castro.

Es, pues, una satisfactoria noticia saber que este honorable ciudadano ha retirado su renuncia del puesto de Presidente del Directorio del Banco Nacional.

Nota de aceptacion

Hé aquí la nota pasada al Gobierno, por el Dr. D. Juan C. Albarracin, participando su aceptacion del cargo de Ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública:

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873.

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instrucion Pública de la Nacion.

Con esta fecha he tenido el honor de recibir la nota del señor Ministro, por la que se digna comunicarme que el señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrarme Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Siempre crei, señor Menistro, un deber de todo ciudadano, concurrir á la labor comun poniéndome al servicio del país, en el puesto que fuese llamado á desempeñar y en virtud de esta creencia íntima, como en el deseo de corresponder á la distincion con que el Exmo. Gobierno me honra, es que acepto la nueva carga que se me impone.

Siento no poder llevar al Ministerio, las alta dotes de la inteligencia, pero desde luego aseguro al Sr. Ministro, que pondré toda mi voluntad y contraccion, al servicio de los delicados intereses que se me encomiendan.

Suplicando al señor Ministro, se digne poner en conocimiento del señor Presidente, el contenido de esta nota me es muy grato saludarlo con mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

Juan C. Albarracin.

NOTICIAS DEL DIA

Un baile—Es todo lo que parece que ha hecho el Presidente de la República en su viaje al Paraná.

Ha bailado en grande.

Sacerdote preso—La «Union Nacional» de Córdoba, nos dice haberse aprehendido á un sacerdote, por cometer algunas diablururas que ofenden la dignidad del clero.

Candidatura Avellaneda—Dice el «Eco de Córdoba» que la candidatura Avellaneda en Mendoza, San Luis y San Juan, está muerta.

Segun el cólega cordobés, por allí nadie ni siquiera habla de ella.

Lo creemos, porque aquellos pueblos no han de querer perder su tiempo ocupándose de cosas frívolas.

Otro cólega del Rosario dice:

Las noticias que hemos recibido del interior nos anuncian el estado desfavorable en que se encuentra la candidatura oficial, para la Presidencia de la República.

Los golpes que está recibiendo desde algun tiempo atrás, le auguran un resúltado poco halagüeño.

El diario Avellanedista publica hoy un telégrama, en que se le avisa que *toda* la provincia de Santiago se ha pronunciado por el Dr. Avellaneda.

Cuando este cólega está de buen humor, tiene chistes preciosos.

Con que Santiago está por Avellaneda.....

Muchacho, alcanzan los espejuelos.

El 1.° de línea—El sábado llegaron al Rosario, del Rio 4.° el regimiento de caballeria 1.° de línea, mas 80 hombres de infanteria, los que se embarcaron en el «Emilia» y siguieron al Paraná.

Entre ellos venian treinta y tantos *voluntarios*, con barras de grillos.

Se indigna D. Próspero—Al que conozca los Alsinistas de Tucuman, no dejará de causarle gracia el siguiente telégrama que dirije á Córdoba el presidente de los Alsinistas de aquella provincia.

Los comentarios hagalos el lector, que no se indignará D. Próspero.

Dice así el telégrama:

Tucuman, Noviembre 19—12 p. m.

Al Presidente del Comité Electoral, *D. Inocencio Vazquez.*

Un abrazo de felicitacion—Mañana aparecerá un diario alsinista de gran formato, principiando con 500 suscritores.

Solo en la ciudad tenemos hasta ahora mil doscientos cuarenta inscriptos en el Registro Cívico.

Toda la inscripcion de campaña nos pertenece

Mucha indignacion en la poblacion por los escándalos cometidos por los Mitristas en Buenos Aires y San Nicolás.—*El Presidente del Comité Electoral—Próspero Garcia.*

D. Adolfo cuenta seguros los votos de Tucuman, con la influencia de D. Próspero.

Azul—Por comunicaciones recibidas de ese partido, sabemos que en el Fortin «Chaco» ha habido un encuentro con los indios ladrones, resultando 10 soldados é indios amigos muertos.

Licencia—El Juez Nacional de San Luis Dr. D. Juan de Arredondo, se ha dirijido al Gobierno, solicitando una licencia de algunos dias para ausentarse á Córdoba en donde lo llaman asuntos de familia.

Colejio Nacional de Tucuman—El Ministerio de Instruccion Pública, ha recibido cinco cajones conteniendo instrumentos de física para ese colejio.

El importe del contenido de los cinco cajones, es de treinta y cinco mil y pico de pesos moneda corriente.

Vestuario de verano—Se está aprontando el vestuario de verano para el batallon 6 de línea, que fué pedido últimamente por el gefe de ese cuerpo.

Se remitará muy en breve á su destino junto con otros para las fuerzas al mando del General Vedia.

Rio 4.°—El Guardian del convento de San Francisco del Rio 4.°, ha comunicado al Gobierno Nacional haber encargado al Coronel D. Lucio V. Mansilla, para que perciba de Tesoreria los trecientos pesos fuertes acordados como subvencion del gobierno para la construccion del templo del mencionado convento.

La Gavotti—Creemos que entre nosotros y en Buenos Aires, sobre todo, se leerá con interés lo siguiente que traducimos del diario italiano *El Movimiento* del 16 de Octubre último, en cuyo periódico se dan detalles interesantes sobre la Gavotti que se hizo célebre en Buenos Aires por sus amores y casamiento, con uno de los herederos de Anchorena, y en Génova, Casale y Turin por la causa que entabló contra el primer marido.

Dice *El Movimiento:*

CAUSA MATRIMONIAL—Escriben de Turin, con fecha 13 de Octubre (1873) á *La Gazzetta de Génova* lo siguiente: «Hoy nuestra *Córte de assazione* (Tribunal Superior de Justicia) ha publicado su sentencia en la causa de anulacion del matrimonio por impo....sibilidad, en el recurso de la Josefina Gavotti contra su propio marido D. Luis Capro, y contra la sentencia de la *Córte de Apelacion* de Casale, la que habia anulado la del Tribunal de la misma ciudad.

Como es sabido, la *Corte de Apelacion* de dicha ciudad de Casale habia anulado la sentencia del Tribunal inferior de la misma, declarando asi valido, firme y siempre subsistente el matrimonio de la Gavotti con Capro, y fingida la imposibilidad de este; despues de la defensa del abogado Prario, de Génova, defensor del marido.

Llevada la causa á la córte tribunal de *Casazione* de Turin por instancia y apelacion de la Gavotti, defendida esta por los abogados Orsini de Génova y Spantigati de Turin; la córte por la sentencia de hoy ha confirmado y aprobado la de la *Corte de Apelacion* de Casale rechazando el recurso introducido por dicha Gavotti, codenándola en la multa, las costas y costos.

La cuestion que presentaba esta causa y sus consecuencias para impedir un segundo matrimonio que se estaba proyectando por la Gavotti con un jóven argentino millonario, del cual hablaron repetidas veces los diarios, dará á esta sentencia a mayor importancia en los anales de la jurisprudencia italiana.»

Por nuestra parte al leer la interesante noticia, y conocer de nombre al primer consorte de la heroina, no hemos podido menos que reflexionar sobre si los apellidos ejercian alguna influencia en el destino de los hombres.

Una dama académica—Dando cuenta de los progresos de la Academia de Bellas Artes en Chile, dice un diario de Valparaiso:

«El número de académicos nacionales y estrangeros ha aumentado considerablemente, y entre ellos se cuentan las mas conspicuas notabilidades de las letras americanas. Merece llamar muy seriamente la atencion el nombramiento de académico honorario hecho á favor de la poetisa chilena Da. Rosario Orrego de Uribe, el cual marca entre nosotros el primer paso social. Los viejos muros académicos han caido para dar paso á la mujer. El talento no reconoce sexo. No es menos digno de mencionarse el aplauso con que recibió la Academia una comunicacion de la señora Undurraga de Somarriba, quién ha puesto su talento al servicio de la causa siempre noble y simpática de la amancipacion de la mujer.»

Mar Chiquita—El Gobierno de la Provincia ha nombrado miembro de la junta inscriptora en el partido de Mar Chiquita á D. Gerónimo Barbosa por renuncia de D. José M. Ezeiza.

Puentes en la campaña—La municipalidad del partido del Vecino se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, pidiéndole se coloque el puente destinado para el arroyo denominado *Chelforo* en aquel partido.

Billetes de Banco—Por el vapor «Galatea» entrado últimamente á nuestro puerto, han venido ocho cajones con billetes del Banco Nacional, y cinco cajones con billetes del Banco Argentino.

Llegada—El Lúnes ha llegado á esta ciudad, procedente del ejército de Entre-Rios, el segundo gefe del 3° de caballería, D. Daniel Cherri.

Nos complace saludarle.

Beneficio—Mañana tiene lugar en el teatro de la Ópera, el beneficio de la eminente artista señora Jacinta Pezzana de Gualtieri, con la gran tra jedia titulada: *Giuditta*.

Se le preparan muchos y valiosos obsequios.

Gualeguay—Totalmente ha sido desalojado por órden del Sr. Coronel Gainza.

Los cañones y fuerzas que habia en el reducto del puerto Ruiz pasaron abordo del vapor de guerra.

Este nuevo desalojo lo cree conveniente el Sr. Ministro, porque segun ÉL la cosa concluirá á mas tardar un mes, así lo ha prometido al Sr. Sarmiento y á sus amigos.

Con este motivo, infinidad de familias y vecinos de aquel departamento han llegado á esta, huyendo de las arbitrariedades de los con-sócios del GRAN CLUB LIBERRAD!

Veremos si se cumple la promesa del señor Gainza.

Grandes fiestas—El pueblo de Belgrano se prepara á celebrar las fiestas de la patrona el el dia 8 de Diciembre, con toda solemnidad.

Hé aquí el programa de las fiestas para ese dia, que la comision encargada de ellas ha arreglado en su última sesion:

Dia 6—Decoracíon en la plaza y calles para todos los dias de la fuucion.

Banda de música en la plaza desde las 7 hasta las diez de la noche.

Bombas.

Corrida de sortija por la sociedad «Pregreso de Belgrano», á las 4 1|2 de la tarde en la calle de 25 de Mayo.

Dia 7—Embanderamiento geneneral del pueblo, bombas.—Las bandas de música recorrerán el pueblo por la mañana y la tarde; viniendo á estacionarse en la plaza, concluida la corrida de sortija, hasta las 10 de la noche.

Corrida de sortija por la sociedad «Gauchos Porteños» á las 5 de la tarde en la calle 25 de Mayo.

Iluminacion de la plaza y del pueblo.

Tertulia en el salon municipal á las diez de la noche.

Dia 8—Salva al salir el sol.

Música recorriendo las calles.

Te-Deum en la Iglesia, á las once.

Lunch en la casa municipal despues del Te-Deum.

Bombas y globos aereostáticos.

Corrida de caballos en el circo á las 4 de la tarde.

Fuegos artificiales y música, á las ocho-

Concierto en el Salon Municipal, á las 9, y un té despues del concierto.

Dia 9—Música recorriendo las calles por la mañana y á la tarde. Juegos infantiles en la plaza-

Reunion en la plaza con dos bandas de música y paseo con ellas.

Los cuatro dias serán amenizados con las funciones del Tiro Suizo, el circo Casali y las carpas ó Romeria en la Barranca.

Desgracia—En la jurisdiccion del partido de Belgrano ha sido muerto ayer el menor Patricio Gonzalez, por una de las zorras del tramway á esa ciudad.

El conductor del vehiculo ha sido preso hasta tanto la policia averigüe el hecho.

En la calle Corriente á un niño de cinco para seis años de edad, hijo de un señor Palavecino, tambien le rompió una pierna uno de los coches que salen de la plaza Victoria hasta la calle Callao.

El hecho ha sido ocasionado debido á la poca reflexion del niño segun nos refieren.

Beneficio—Esta noche tendrá efecto en el teatro de la Alegria el beneficio de la estudiosa y simpática artista señorita Concepcion Aragon.

Con tal motivo se representará el lindisimo juguete de Larra titulado: *Oros, copas, espadas y bastos*, terminando la funcion con la popular y aplaudida zarzuela *En las astas del toro.*

Pedimos proteccion al público para la beneficiada, que en verdad es muy acreedora á ella.

Cambio de nacionalidad—Hasta las dos de la tarde del dia de ayer, se habian presentado al Juzgado Federal solicitando carta de ciudadanos argentinos los siguientes señores:

D. Ventura Lozano, D. Andrés Durand, D. Santos D. de los Aires, D. Juan Rivera, D. Manuel Gonzalez, D. Daniel Cerri, D. Pedro Perez, D. Benedito Alvarez, D. Cárlos Ciarela y D. Francisco Torres.

Varios otros señores se presentaron despues de las dos de la tarde y cuyos nombres publicaremos mañana.

Impuestos municipales—Durante los últimos tres dias la oficina de impuestos municipales ha recaudado la suma de 85,060 $ m|c. por varios impuestos.

Al Gobierno—Varios soldados nos piden la siguiente publicacion.

Por la muerte del benemérite Comandante Tompson, ha quedado sin gefe el 3er. Regimiento del 2° Batallon de Guardias Nacionales.

El Gobierno debe preocuparse, pues, de llenar el vacio dejado por el señor Thompson, con una persona llena de aptitudes, de méritos y que merezca las simpatias de sus subordinados.

Si el Gobierno no ha hecho eleccion aún, nos permitiremos indicar la persona que reune todas esas condiciones apreciables, á mas de sus abnegados servicios al pais.

Es el Ayudante mayor del mismo cuerpo D. Manuel Posadas, apreciado de todos sus compañeros, apto para ese destino, y uno de los que mas se distinguieron en la Campaña del Paraguay á las órdenes del Sr. Coronel Morales.

La indicacion queda hecha, falta que el Gobierno la tome en consideracion—Si lo hace premiará la honradez, laboriosidad y dedicacion de uno de sus mejores servidores, si no....nada diremos, pues no conocemos aún la persona que pudiera reemplazar al comandante Thompson.

De los que sí estamos seguros, es que si el Gobierno en su eleccion obedece á la imparcialidad que debe presidir sus actos, y el espíritu que reina en sus resoluciones es la recompensa de los buenos procederes—no encontrará otra persona con mas méritos, que nuestro candidato.

Consulte la oficialidad del cuerpo, consulte sus soldados, y se verá que todos ellos confian en que este acto de juicio se hará.

Medite bien, pues, el Gobierno su eleccion.

Varios soldados.

Circular—El Dr. D. Juan Crisóstomo Albarracin, nuevo ministro de J. C. é I. P. ha pasado ayer una circular á todos los Gobiernos de Provincia, comunicándoles que el dia 24 del corriente tomó posesion de ese Ministerio.

Acepta—El Sr. D. Estanislao S. Zeballos, ha comunicado al Gobierno Nacional que acepta el nombramiento de miembro de la Junta Examinadora de los Alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad.

La nueva carcel—El dinero recibido por la comision directiva para la construccion de la nueva cárcel hasta fin de Agosto próximo pasado, alcanza á 8.000,000 de pesos y los intereses pagados por el Banco Arjentino, por depósitos hechos por la comison, á 22467, lo que dá un total de 8022467.

La inversion en 8389490 ladrillos, medios ladrillos, tejas, baldosas, cal, arena de la Banda Oriental, arena del rio, polvo de ladrillo, piedra, cimiento Portlanhmaderas, trabajos de carpinteria, de herrería, de albañileria, alambre, zinc, honorarios de arquitecto, remision de oro á Londres, etc., etc., alcanza á 8093574 pesos.

Qedaba pues en esa fecha á favor de la comision, un saldo de 41106 pesos.

Ferro-carriles argentinos—Por el Ministerio del Interior se espidló ayer el siguiente decréto:

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873

Vistas las propuestas hechas para la construccion de las cinco vias férreas que ordena la ley de 5 de Noviembre del año anterior; con lo espuesto por la oficina de ingenieros, y considerando:

Que está fuera de las condiciones fijadas por la ley las propuestas de D. José Telfesner, la de los señores J. C. Moreira y Ca., una de las dos de los señores Samuel Haycroft y Ca. y la de D. Cárlos Martinez de Hoz referente á la via de esta ciudad á Mendoza;

Que las mas ventajosas de las propuestas que quedan, son las siguientes: las de D. Juan Clark para las dos líneas de esta ciudad á la de San Juan y Mendoza ó San Juan con direccion á San Felipe de los Andes, hasta el limite con Chile, la primera por catorce mil ocho cientos pesos fuertes el kilómetro y la segunda por veinte y nueve mil setecientos $ fts.; la de D. Julio Jardel para la linea de Totoralejas á San Juan por 16000 quinientos pesos fuertes; la de los señores G. Turnes y Ca. para la línea de Mercedes á Corrientes, por veinte y cinco mil pesos fuertes; y para la de Tucuman á Jujuy la de dicho Martinez, en primer lugar por veinte mil pesos el kilómetro; la de D. V Mingaud, en segundo, por veinte y un mil quinientos pesos fuertes y la de D. Eduardo Ville Massot, en tercero, por veinte y tres mil quinientos pesos fuertes.

Que son suficientes las fianzas que ofrece D. Juan Clark en los términos en que el gobierno no la acepte y en que aquel esté conforme, así como las que presentan Turnes y Ca.

Que D. Julio Lardel no ha manifestado en el término que se señaló, ni despues, si está dispuesto á dar la fianza que la ley exíje como garantia de la ejecucion de las obras;

Que los Sres. Martinez de Hoz, y Mingaud han desistido de sus respectivas propuestas para la linea de Tucuman á Jujuy, quedando subsistente solo la del señor Massot que es la mas alta, y eludidos así los fines de la licitacion, sin que además sean suficientes las fianzas que el último ofrece.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1° Acéptanse las mencionadas propuestas de D. Juan Clark, bajo la fianza de D. Francisco B. Madero, para la línea de esta ciudad á San Juan y bajo la de D. Mariano C. de Sarratea del comercio de Valparaiso, rige el poder que ha presentado para la línea de Mendoza á San Juan el limite con Chile con la condicion de que en el término de tres meses de firmado el respectivo contrato, dicho Clark depositará la cantidad que la ley determina como garantia, ó presentará un fiador domiciliado en la Repúbtica, en lugar del Sr. Sarratea.

Art. 2° Acéptase igualmente la propuesta de los Sres. Turness y Ca. para la línea de Mercedes á Corrientes con la fianza de los Sres. Francisco Villanueva y D. Simon A. de Santa Cruz.

Art. 3° Autorízase al Ministerio del Interior para celebrar los respeetivos contratos que someterá á la aprobacion del Presidente de la República.

Art. 4.° No há lugar á las propuestas de los Sres. Jardel y Massot y en conformidad al art. 23 de la ley citada, sáquese en oportunidad nuevamente á licitacion la construccion de las líneas de Totoralejos á San Juan y de Tucuman á Jujuy.

Art. 5.° Comuníquese, etc.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Boletas de inscripcion—Se han remitido al Gobierno de Córdoba, diez mil boletas mas de inscripcion en el registro cívico nacional.

Anteriormente se le habian enviado como 30 ó 40 mil boletas.

El general Iwanowski—El Presidente de la República al llegar al Rosario firmó el siguiente decreto.

Paraná, Noviembre 22 de 1873.

El Presidente de la República, atendiendo el mejor servicio.

DECRETA

Art. 1° Nómbrase Comandante General de las fuerzas de línea movilizadas, que se encuentran en las Provincias de Santa-Fé, Córdoba y San Luis, al general D. Teofilo R. Iwanowski.

Art. 2° Dése á la órden general del ejército y publíquese.

SARMIENTO.
M. DE GAINZA.

Bolsa de Comercio—Ayer se vendieron trescientas acciones del Banco Nacional al contado y á la par y veinte acciones al 99 p. ciento.

En Fondos Públicos Nacionales no se hizo operacion ninguna ni hubo vencimiento.

Las transacciones hechas en Cédulas Hipotecarias fueron importantes aun que no hubo vencimientos.

Las ventas ascendieron á la suma de 262,000 pesos fuertes cerrando sus precios las de la série A al contado al 82 7|8 p. 0|0 y para fin de mes al 83 1|4 p. 0|0.

Cesa la viruela—Segun comunicaciones que ha recibido el Gobierno de la Provincia, del Juez de Paz del partido de Tapalqué, ha cesado ya la viruela, que con tanta fuerza se habia desarrollado allí.

Un millon de pesos—El Gobierno de la Provincia entregó ayer al tesorero de la Comision encargada de la construccion de la nueva Cárcel, la suma de un millon de pesos m|c.

Jueces de paz—El Gobierno ha recibido las siguientes ternas para Jueces de Paz en la campaña:

Saladillo—Juan E. Trejo, Pastor Dorrego; Enrique Bouquet.

Ramallo—Faustino Velasquez, Benjamin Zapiola, Eusebio Villar.

Pila—Claudio J Stegman, Lorenzo G. Agüero, Honorio H. Gomez.

Banco Hipotecario—Continúan los trabajos de este edificio, con gran actividad, estando ya á la altura del primer piso, todo el edificio y el monumental vestibulo con frenfe á la calle San Martin.

Vestuario de verano—El gobierno de la Provincia ha recibido ayer cinco fardos conteniendo vestuario de verano para el cuerpo de vigilantes.

Inmigrantes—En el vapor «Rio Uruguay» entraron ayer á nuestro puerto dos cientos inmigrantes, de los que últimamente llegaron al puerto de Montevideo.

Los minerales argentinos—El gobierno de la Nacion ha concedido libre introduccion á los señores Fussoni Hnos. de un horno completo venido de Europa para la fundicion de los minerales de la República Argentina.

Médico de Policia en la Boca—Sabemos que D. Miguel Ballesteros, hombre progresista é incansable, se ha dirijido al Sr. Gefe de Policia y al Sr. Gobernador, indicando la absoluta necesidad de un médico de policia para la parroquia de San Juan Evangelista.

Aplaudimos la medida y mucho mas, cuando conocemos personalmente al Dr. De Cusatis, quien es el propuesto, pues posee todas las condiciones necesarias para servir perfectamente ese delicado puesto.

Telégramas de Valparaiso—Ayer se recibió el siguiente telégrama:

El «Chimborazo» procedente de Montevideo llegó al puerto de Coronel.

El precio del trigo y de los ganado sube.

En el puerto de Constitucion se varó el pailebot «Matilde.»

El mar esta profundamente agitado.

El vapor «Bajá» se han ido á pique.

Llegan noticias del Perú.

La situacion financiera es muy difícil.

En el comercio existe mucha alarma y desconfianza por la prohibicion para embarcar el huano, decretada por el gobierno.

La casa e Dreiffus Hnos. ha protestado y demandado al Gobierno, pues ella esplotaba el huano.

Las noticias sobre los famosos minerales de Carrizal, son muy favorables.

Se espera de allí fuertes remesas de plata.

La prohibicion de embarcar huano en el Perú va á redundar en abundancia de buques en nuestros puertos.

Los fletes bajarán pues.

La costa es azotada por un fuerte temporal desde ayer.

En la Serena se han derrumbado algunas murallas y otras fueron destruidas.

Hay bastante alarma.

Robo—Antenoche robaron de la zapateria calle Piedad esquina á Azcuénaga, dos cajones calzado.

Para llevar á cabo esta operacion, quitaron dos tableros de la puerta y por ellos penetraron.

Hasta ahora no se ha dado caza á los cacos!

Mortalidad—Los partes policiales nos hacen saber que en estos dias han fallecido muchas personas de muerte repentina.

Se cree con generalidad que toda esta gente haya muerto de risa, al leer los sueltos de «El Nacional».

No desmiente el apodo—«El ratero de la prensa» [á] «El Nacional» no desmiente su nombre.

Ayer inserta todo el boletin con noticias de Europa que publicó «La Tribuna», y con la mayor formalidad se las apropia.

A juzgar por esto, el ratero debe gastar ingentes sumas en correspondencias y telégramas.

A este paso se vá á fundir.

¿No habrá por ahí algun Mitrista que se compadezca, compre una accion del diario y se la regale á la Empresa?

No desespere «El Nacional».

Todavia puede serl

Compañia telegráfica Platino-Brasilera

Memoria presentada á los Srs. Accionistas en 25 de Noviembre de 1873.

Señores accionistas:

Aprovechando mi viage al Rio de la Plata, el Directorio de la Compañia me encargó que al mismo tiempo de solicitar la adquiescencia de los Señores accionistas de Buenos Aires, á la distribucion inmediata de la bonificacion que se recibe de la «Western & Brazilian Telegraph Company», aprovechase la oportunidad para imponerlos del estado próspero de la Compañia.

En efecto, han obtenido un éxito completo, los esfuerzos del Directorio para llevar á cabo dentro del plazo mas corto y con el empleo del menor capital posible, las grandes obras que son el objeto de esta empresa.

Autorizado el Directorio por la asamblea general de 22 de Julio de 1872 para elevar el capital social á £ 600,000 y para invertir en la compra de los privilegios de los Srs. Lamas, en el material del cable y en su colocacion la suma de £ 450,000 consiguió dejar reducido á £ 400,000 el capital emitido de la Compañia y llevar á cabo la construccion y colocacion del cable en si con la inversion únicamente de £ 380,000 incluyéndose en esta suma el precio de las concesiones y todos los gastos de la operacion referente al cable.

En 16 de de Agosto último, constituida legalmenta una asamblea general estraordinaria, fueron aprobados los contratos firmados en Londres *ad-referendum* por los representantes de la compañía con las compañias Western & Brazilian y Montevidean & Brazilian.

La bonificacion que tenemos que recibir de la Western & Brazilian Telegraph Company, se acaba de resolver por los accionistas de Londres que sea distribuida en la proporcion de una accion de £ 20 de la Western & Brazilian por cada cuatro acciones de la Compañia Platino Brasilera. Igual resolucion espera el Directorio de los accionistas de Buenos Aires para que dicha distribucion se realice á la brevedad posible. Los agentes financieros de la compañia de Lóndres aconsejan esta medida, lo que prueba el estado halagüeño de los negocios de la compañia, pues en un principio se creyó necesario echar mano de la bonificacion aludida para completar los pagos á la casa constructora del cable.

No calculaba el Directorio que antes del mes de Junio de 1874 pudiera hallarse funcionando la línea sub-marina entre la capital del Imperio y las Repúblicas del Plata.

Felizmente me cabe la satisfaccion de anunciar que para fines del mes de Enero próximo, el Rio de la Plata estará al habla con toda la costa del Imperio hasta el Pará y poco despues con la Európa y Norte América.

Inútil me parece manifestar la importancia de esta noticia; desde Febrero empezará á producir renta nuestro cable y los de la Western, de cuyo producto bruto os corresponde la quinta parte.

Segun los cálculos hechos y que contendrá, con la publicacion de todos los documentos de su referencia, la memoria semestral que os será presentada en la asamblea ordinaria del mes de Enero,—los nuevos arreglos sancionados en la asamblea de 16 de Agosto, prometen una renta á los accionistas superior á 15 p.%. Pendiente en Lóndres los últimos arreglos financieros, el Directorio creyó conveniente postergar hasta entonces la publicacion de dichos cálculos y documentos; pero desde ya se congratula con vosotros de los primeros resultados que producen aquellos arreglos, á saber:

La anticipacion de 4 ó 6 meses en el funcionamiento de nuestro cable y la distribucion inmediata de la bonificacion.

Réstame anunciaros, que la construccion de las líneas terrestres de la República Oriental progresan rápidamente, hallándose abiertas al servicio público cerca de 200 millas de telégrafo y en via de ejecucion 500 mas, cuyo material en casi su totalidad ha llegado ya al Rio de la Plata.

Me cabe la satisfaccion de comunicaros que, dándose toda actividad á los trabajos y concluidos todos los arreglos relativos á la construccion, el Directorio se halla satisfecho y en completa armonia con los contratistas.

El Ingeniero Fiscal de la Compañia, calcula que nuestras líneas terrestres del Estado Oriental, serán las mas productivas del Rio de la Plata.

Debo aun comunicaros q' á consecuencia de los arreglos con la «Westernn & Brazilian Telegraph Company» el Directorio solicitó y obtuvo del Gobierno Imperial, 40 años mas de privilegio para nuestro cable submarino, lo que eleva á 80 años el privilegio de la concesion que adquirió la Compañia de los señores Lamas y C.ª

La importancia de este aumento de 40 años en el término del privilegio es inapreciable, en vista del progreso y desarrollo comercial de esta parte de América;—es una nueva propiedad que adquiere la Compañia cuyo valor es hoy incalculable.

El Directorio habiéndome nombrado su Delegado en el Rio de la Plata, con las facultades necesarias, he nombrado para desempeñar el cargo de banquero al Banco Mercantil del Rio de la Plata habiéndose anteriormente aceptado la renuncia que presentaron los señores Moller y C.ª cuyos servicios reconoce y agradece, continuando en el ejercicio desus funciones la Comision Fiscal, que tantos servicios ha prestado á la Compañia, especialmente durante la acefalia de la Delegacion.

Es cuanto me cumple poner en el conocimiento de los señores accionista de esta plaza.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1873.

Joao Gomez da Silva Marquez
Director Delegado
de la Compañia Telegráfica Platino-Brasilera.

Facultad de Medicina.

Al Dr. D. Eduardo Wilde.

El silencio que el público habia notado sobre los asuntos de la Facultad de Medicina ha venido á ser ayer interrumpido por la palabra del Dr. Don Eduardo Wilde en el diario que redacta y que pocos leen.

A nadie puede ocultarse la causa del silencio á que nos hemos referido.

Los estudiantes que se han impuesto la tarea de hacer conocer del pueblo todo aquello irregular que pasa en la Facultad, deben rendir sus exámenes dentro de seis dias y no pueden abandonar los libros, para mantener viva la discusion con los paladines que á última hora queman sus cartuchos en honor del viejo establecimiento y gastan el incienso en holocausto de los falsos ídolos.

Saben esos defensores de la Facultad que los estudiantes no les han de salir al encuentro y ponerlos á raya, porque tienen que preparar sus exámenes.

Así se les vé apurar su inmaginacion para hacer una mala defensa de aquellos á quienes la opinion ha juzgado yá.

La nota del Dr. D. José M. Bosch ha venido á alborotar el *nido de cotorras*.

Se enzañan contra este digno catedrático y pretenden con el ridículo y el falseamento de los hechos, disminuir en algo el alto aprecio que á los estudiantes les merece aquel hombre independiente.

Vano empeño! Ridícula tarea!

Las reputaciones bien adquiridas no se echan por el suelo de dos plumadas, con mayor razon si se tiene en cuenta lo desautorizado de la palabra de los que tal cosa pretenden.

El Redactor de la «República» atacando la reputacion que como médico tiene adquirida el Dr. Bosch, cae en el mas completo ridículo.

Para juzgar al Dr. Bosch como médico, no basta el talento.

No es un título tampoco para ello ser redactor de un diario que nadie lée, ni menos médico del puerto.

Se necesita, haber demostrado alguna vez que se sabe tanto como el hombre á quien ataca la «República».

Y esto no lo ha hecho hasta ahora el Dr. Wilde.

Por el contrario dió motivo para que un estudiante de primer año de la Escuela de Medicina, le dijese en sus barbas, no ha muchos dias, que no sabia lo que pretendia enseñar.

El Dr. D. José M. Bosch es apreciado en lo que vale por los estudiantes; no conocemos ningun discípulo que no sienta admiracion por él; ni médico jóven que no recuerde con placer sus sábias lecciones.

Hacemos, por supuesto, la debida escepcion del ex-catedrático sustituto de Anatomia.

El artículo de ayer del Dr. Wilde ha llamado la atencion, y con justicia; pues en asuntos tan sérios como los de la Facultad, hacia falta la palabra ilustrada y sobre todo *imparcial* del redactor del diario *mas grande*, *mas pópular* etc. de América

Sobre todo, dicha sea la verdad, lo que mas ha admirado es que el Dr Wilde sea partidario de la reforma del reglamento de la Facultad.

Y no es de estrañar esta admiracion.

En un diario tan *grande* como el del Dr. Wilde, ¿no ha tenido espacio para hacer constar antes lo que hoy nadie le cree?

El Dr. Wilde no lo ha hecho, segun dice, *porque vé venir el desquicio de todos los Establecimientos de educacion.*.

No tenga cuidado Dr. Wilde.

La Facultad no se desquiciará.

Con la salida de vd. y la permanencia de los Dres. Bosch, Alvarez é Iturrios todo se ha de arreglar.

El gobierno hizo á medias lo que vd le aconseja aye; espulsó la *ténia;* las colas saldrán despues.

Puede vd. continuar sus ataques á los Dres. Bosch y Alvarez.

No crea vd. que ellos ván á causar gran sensacion.

Estamos preparados.

A su debido tiempo contestaremos, y entónces será otra cosa.

Hoy nos falta tiempo.

De paso le diremos que es poco notable que admita vd. en otras columnas de su *gran* diario artículos tan soeces como el que ayer se rejistra en una de ellas.

Siga vd. creyendo que los Dres. Bosch, Alvarez é Iturrios son unos grandísimos ignorantes; que la medicina es una profesion degradante y degradada; que los médicos son chismosos como las comadres de barrio, que son unos pordioseros de guante y sombrero alto, etc., etc.

Todo esto es muy divertido para el público, y no tiene precio.

El *Mosquito* que vd. redactó en otro tiempo valia *cinco* pesos.

La *República* vale *uno*.

Vd. vé la diferencia. Por un peso tenemos un *Mosquito Grande*.

Al concluir estas líneas, esperamos contestar largamente dentro de una semana al redactor de la *República* y al autor de unos fiambres que ham empezado á aparecer en la *Tribuna*.

E. W.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Sesion extraordinaria de 10 de Noviembre de 1873.

Presidencia del Sr. Bunge.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Presidente, Bunge, Canard, Ferreira, Gowland, (D.) Meza, Nazar, Sousa, Torres y Lounger, se leyó y aprobó el acta de la anterior con la observacion del Sr. Meza, de que la autorizacion á la Seccion de Higiene, para hacer el gasto de la cocina de la casa de Dementes á que habia hecho referencia, habia sido dada por el Consejo de Gobierno y no por la Municipalidad.

El Sr. Meza manifestó en seguida que segun habia sido informado la Comision encargada del Lazareto habia hecho algunas modificaciones en el plano respectivo, lo que era conveniente averiguar é hizo mocion que fué aprobada para que se le oficiara pidiendo informes al respecto.

El mismo señor hizo presente que en este mes vencia el plazo acordado para el blanqueo de los edificios y que no habiendo tiempo para terminar el de los municipales, era conveniente acordar una próroga para que la corporacion no apareciera violando sus propias disposiciones.

Como se observára que si se daba ahora esa prorroga muchos la aprovecharian para retardar ó eludir el cumplimiento de una disposicion tan favorable para la hijiene y salubridad pública, se acordó autorizar al Sr. Presidente para darla si lo creia conveniente una vez vencido el plazo.

El referido Sr. Meza preguntó en seguida, si el Gefe de la Oficina de Impuestos, D. Eduardo Etchegaray habia prestado la fianza que prescribe el Art. 9° de la ardenanza respectiva, contestando el Sr. Canard que habia ofrecido una que no juzgó conveniente la Seccion de Hacienda, por lo que le habia pedido otra, que presentaria dentro de uno ó dos dias.

Dada lectura del referido artículo, el mismo Sr. Meza observó que estableciendo él que la fianza ha de ser dada antes de entrar al desempeño del cargo y aprobada por el Consejo Municipal, no solo no ha podido desempeñarlo el nombrado, como viene haciéndolo desde tiempo atras, sinó que no ha debido tomarla en consideracion la Seccion de Hacienda, como se dice lo ha hecho.

El Sr. Canard, que esta no ha tenido por objeto al ocuparse de ella, aceptarla ó rechazarla, sino plenamente conocerla para poder informar á la Corporacion.

El Sr. Meza hizo mocion para que el actual Gefe fuera suspendido hasta tanto no prestara la fianza exijida, encargándose entretanto de la Oficina algúno de los empleados de la misma.

Como se observase que cualquiera que fuese el designado tendria tambien que dar fianza á lo que no se prestaria indudablemente, fuera de que sería necesario que á la entrega precediera un inventario y rendicion de cuentas que insumiria largo tiempo, durante el cual estaria retardada la percepcion de las rentas, se acordó hacer saber al empleado referido una vez que vuelva á la Oficina de que se halla ausente con licencia, que dentro de cuarenta y ocho horas debe presentar la fianza.

El Sr. Meza manifestó despues que en la esposicion publicada por el ex-Inspector de San Nicolas, encontraba una carta y renuncia del miembro de la misma Dr. Ballester y que en el parte de los trabajos ejecutados por aquel que se habia mandado publicar figuraba el padron de los hijos del país residentes en la Parroquia, documentos todos que podian servir para la sumaria que se habia mandado levantar y pidió que se agregaran como antecedentes.

Despues de manifestar el Sr. Canard que la publicacion se habia hecho sin órden del Sr. Presidente, afirmacion que este ratificó, espuso: q' desde que el cargo á la Comision era la formacion del padron por su órden no se puede suponer que ella haya acojido el parte del ex- Inspector en que se daba cuenta de ese trabajo: que lo ocurrido al respecto es lo siguiente: que pasado un parte distinto al que se ha publicado, la Comision redactó una nota de remision entregándole todo á su escribiente para que lo llevara á lo Municipalidad y este lo sustituyó por el otro: que el Dr. Ballester al referirse al padron lo hace porque el mismo ex-Inspector fué el que se lo dijo y no porque le constara que se habia ordenado levantarlo como lo prueba su misma carta que el Dr. Meza debe haber visto.

El Sr. Meza: q' es estraño que el Sr. Ballester se esprese de una manera en su renuncia, que debe considerarse como un acto oficial, y de obra en contrario en una carta particular, como lo es que la Comision se haya confiado de un Escribiente.

El Sr. Canard, que esto es lo mas natural, pues de otra manera las Comisiones se verian obligadas á llevar personalmente sus notas á su destino.

Dada lectura á la nota de la Comision de San Nicolas, dando cuenta de que en en esa publicacion se hacia figurar el referido padron cuando por haberlo levantado habia sido destituido el citado Inspector y pidiendo se investigue la causa de la adulteracion del parte, el Sr. Meza hizo mocion que fué aceptada, para que se levantara la respectiva informacion.

El Sr. Presidente fundándose en la necesidad de evitar la repeticion de hechos análogos, que no pueden producire sin intervencion de algunos empleados de la Casa Municipal pidió se dispusiera que ninguno de ellos pudiera abrir las comunicaciones que le sean dirijidas.

Así se acordó, resolviéndose que para no perjudicar el servicio y en caso de ausencia, lo hiciera el Sr. Vice-Presidente y á falta de ambos, cualquiera de los miembros del Consejo de Gobierno.

El mismo Sr. Presidente hizo presente en seguida, que adoleciendo de tantos vicios, la propuesta para la obra en el cementerio de la Chacarita, que por dos veces se han presentado, se hacia imposible la aceptacion de cualquiera de ellas, siendo mas conveniente nombrar una comision de vecinos que se encargue de ellas.

Fué aceptada esta proposicion acordándose que el nombramiento se hiciera despues de un cuarto intermedio y en caso de no tener lugar en la presente sesion, lo practicara el Consejo de Gobierno

Dada lectura á una nota de la Comision encargada de la compostura del camino de Palermo, pidiendo: 1° cien mil pesos para atender á los gastos de su cometido; 2° autorizacion para componer el camino de las carretas; 3° para sacar las rejas de propiedad municipal que se encuentran al frente de los terrenos particulares, cuyos propietarios deben cercarlos con alambre y 4° obligar á los dueños de terrenos ó casas con frente al camino principal, á dejar libre el tránsito de la vereda. El Sr. Presidente manifestó que era indispensable la inversion de algun dinero, pudiendo por lo pronto entregar á la comision la suma de cincuenta mil pesos y que en cuanto á las demas medidas, ellas no podian ofrecer dificultad ninguna.

Despues de un lijero cambio de observaciones, se dispuso la entrega de la cantidad indicada por el Sr. Presidente y acceder á los demas pedidos.

Fué en seguida aprobada la siguiente nomenclatura para las calles que aun carecen de nombres, presentada por la Comision Especial: Lautaro, Funes, Espora, General Zapiola, Patricios, Las Heras, Rauch, General Paz, Rondeau, General Alvear, Barcala, Juramento, Dr. Varela, General Acha, Angaco, Yerua, Guemes, Echeverria, Rosales, V. Lopez, Caaguazú, Iberá, 24 de Mayo, Itapirú, Argüero, Príngles, Humaitá, Curupaití, Soler, Beruti, Ciudadela, N. Gomez, Peña, Vieytes y Tres Sargentos.

Acordóse igualmente prévio dictamen favorable de la seccion de Obras Públicas, acceder al parecer del Ingeniero, para determinar los nombres de Bermejo y Ecuador en las calles que comprenden, con arreglo al plano presentado por el mismo, á fin de evitar confusiones en lo futuro y habilitarlo para espedirse en un informe solicitado por el Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Pardo.

Leidos los dictámenes en disidencia de la seccion de Higiene acerca de las propuestas presentadas para la quema de la basuras y parecer del Sr. Presidente para que se proceda á nueva licitacion, el Sr. Meza espuso: Que la propuesta de D. Manuel Rodriguez cuya aceptacion aconseja él, lejos de salirse de las condiciones de la licitacion, ofrece hacer mas aun de lo que en ella se pide, lo que es una ventaja: que hay error en asegurar que por ella se deja á cargo de la Municipalidad el correr con los peones, cuando bien claro se dice que correrán por cuenta de la empresa y finalmente que siente no se halle presente su cólega de seccion que es él que tales observaciones hace en su informe para pedir le diga cual es el fundamento de ellas.

El Sr. Nazar: que estará por el dictámen del Sr. Meza que es el único de los tres leidos. Que tiene fundamento: Que debe cuanto antes resolverse este asunto que sin razon alguna viene demorándose desde tiempo atrás, á lo que propende el parecer del Sr. Presidente el que á su juicio tiene por objeto contemporizar con las deferencias que es notorio existen en la Corporacion, procurando armonizarlos: Que la propuesta de Rodriguez está dentro de las condiciones de la licitacion y aun ofreciendo mayores ventajas, mientras que las otras dos, se límitan á aceptar las bases del aviso dejando varias vacías.

El Sr. Canard observó que antes de resolver este asunto, era conveniente conocer el costo del ramal del ferro-carril de que en una de las propuestas se habla.

El Sr. Souza: Que la propuesta del Sr. Rodriguez era indudablemente la mas ventajosa, pero ni ella ni las otras pueden ser tomadas en consideracion, desde que la publicacion del aviso llamando á licitacion no se ha hecho durante treinta dias, como establece la ley.

El Sr. Presidente: Que en su opinion esa prescripcion se refiere á obras de construccion únicamente: Que siente la ausencia del Sr. Eastman para conocer los fundamentos de su dictámen al que se opone, como se opone tambien al del Sr. Meza, pues su intencion al presentar el proyecto de licitacion fué para que la enagenacion del servicio se hiciera por solo un año, persuadido como está de que la esplotacion de los residuos que cada vez será mas importante hará menos costoso para lo sucesivo el referido servicio á la Municipalidad, pensamiento que dejará sin efecto la aceptacion de la propuesta de Rodriguez, que no debiendo comprender sino el año de 1874, habla de otros aparatos y hasta ramal de ferro-carril, todo lo que es imposible que se ejecute durante él: que solo por esta razon y en el interés de buscar la mayor conveniencia para los intereses municipales, aconseja se proceda á nueva licitacion aprovechando la ocasion para levantar el cargo q' envuelven las palabras del Sr. Nazar, de que ha demorado el despacho de este asunto, cargo infundado, pues siendo él el autor del pensamiento, tenia el mayor interés en que el proyecto se despachára á la mayor brevedad, lo que no ha sucedido por el retardo que esperimentó con motivo de la disidencia de la Seccion de Higiene, lo que fué resuelto por él inmediatamente de la manera que se conoce, dando cuenta en seguida á la corporacion, la que dispuso la impresion y reparto del asunto, habiéndolo señalado como órden del dia tan pronto como estuvo listo, en lo que no hubo pérdida de tiempo.

El Sr. Meza: que el mayor tiempo á que hace referencia su dictámen es una opinion suya, pues á este respecto la propuesta no dice nada; lo que prueba que el proponente acepta el plazo de la licitacion, además de que nada impide que se le oiga al respecto: que la propuesta tiene además la ventaja de hacer la quema en terreno municipal, lo que no espone á la corporacion á los inconvenientes de hacerla en uno cuyo desalojo se le puede pedir todos los dias ó elevar su arrendamiento talvez con exeso: que el parecer del señor Presidente tiene la desventaja de señalar para la nueva licitacion las mismas bases que sirvieron para la anterior, bases deficientes, pues no se pidió acerca de ello el parecer de la Seccion de Higiene y finalmente que la prescripcion 3.ª de dicho dictámen es inadmisible por cuanto las propuesta que se presenten deben ser sometidas al exámen de la seccion respectiva y á la aprobacion de la Municipalidad y no del Consejo de Gobierno como se pretende por ella.

El Sr. Presidente: que la ocasion de hacer presente los inconvenientes de las bases que sirvieron para la licitacion fué cuando se discutieron y no ahora: agregando que el principal de los inconvenientes que ha señalado el señor Meza, desaparece, si se tiene presente, que la Municipalidad segun ellas se ha reservado el derecho de cambiar el local de la quema.

El señor Meza observó que esos cambios no eran fáciles una vez practicadas las obras.

El señor Canard insistió en que era conveniente aplazar la resolucion del asunto hasta tanto se conociera el costo del ramal proyectado. El señor Ferreyra entrando con algunas esplicaciones sobre el particular, manifestó que segun los datos adquiridos durante la presidencia del Sr. Bernal, ese costo era ciento cincuenta mil pesos poco mas ó menos.

Despues de insistir el señor Canard en su indicacion y el señor Souza en la suya, se resolvió no aceptar las propuestas presentadas por no haberse publicado el aviso de licitacion durante los treinta dias que la ley señala, acordándose que la Seccion de Higiene formule un proyecto de bases para una nueva licitacion teniendo presente las observaciones hechas.

A indicacion del Sr. Meza y fundándose en la disidencia que sobre este punto existe en la Seccion de Higiene, quedó dispuesto que para ese objeto fuera integrada con el señor Nazar.

Dióse en seguida por terminada la sesion siendo las seis y cuarto de la tarde.

CONVERSACON

Para las Damas

El derecho de depositar un voto en las ánforas electorales—el mas hermoso y legítimo de la democracia—acaba de obtener un triunfo espléndido en territorio mejicano, en el lejano pero progresista Estado de Chihuahua.

Allí se ha dicho la última palabra (no pronunciada todavia en ninguna parte del mundo), respecto del sufragio universal.

Todos sabiamos que Méjico marchaba, en materia de principios, al lado de los pueblos mas avanzados, en la senda de la libertad; pero ahora tenemos que decirlo con orgullo: ya no vemos quien lo siga en esa via; vamos muy por delante del universo republicano, sin escluir á los Estados Unidos.

Se habia hecho un axioma decir: la democracia es la voluntad de la mayoría pero eso que hasta cierto punto es verdad, llega á ser un error funesto si se considera la frase en lo absoluto.

¿Es justo que los menos (que generalmente son los ilustrados y los virtuosos), estén constantemente al arbitrio de los mas?

¿Las minorias no han de poder nunca expresar lo que quieren, ¿lo que sientan ó lo que aspiren?

En una palabra: ¿el gobierno solo debe ser la redresentacion genuina del mayor número, como establecia el utiliterio Ben?

Hace tiempo que Laboulaye habia dicho:

«La condicion de los gobiernos libres, consiste en que la mayoria imponga su opinion á la minoria; esto es exacto, pero tambien es una verdadera iniquidad, que revela un vicio orgánico de nuestras instituciones, que la minoria no tenga entradas en las Cámaras.»

Esa *iniquidad* de que habla el concienzudo cocomentador de la constitucion americana, existe tal vez en todas partes del mundo, menos en el Estado de Chihuahua. En este Estado por una sabia é ingeniosa combinacion, los diputados, jueces, y majistrados suplentes, son nombrados por las minorias; y de esa manera *los menos* llevan sus elementos al poder cuando *los mas* representados por los propietarios, faltan temporal ó absolutamente.

Pero eso que era ya bastante, no era suficiente para que el sufragio fuera lo que debe ser: la expresion de la voluntad de todos los ciudadanos.

⁂

La República, periódico oficial del Estado de Chihuahua, habla en uno de sus últimos números de un proyecto de ley del diputado Muñoz, presentado al Congreso del Estado y el cual tenia grandes probabilidades de ser aprobado, en concepto de nuestro apreciable cólega fronterizo. El proyecto se refiere á que el derecho de votar se haga extensivo á las mujeres y á los niños, que lo ejercitaran por medio de sus padres, maridos, hemanos ó tutores.

Hace pocas semanas que el estado de Maine, en los Estados Unidos, concedia el voto activo en las elecciones á las mujeres. La lucha fué reñida, pero los partidarios de la compañera del hombre vencieron por 64 votos contra 59.

El diputado Muñoz ha querido ir mas lejos, sin embargo, y no se ha contentado solamente con abogar por la eleccion directa sinó que ha pedido lo que no soñaron en pedir los redentores del 93. ha solicitado que vote la FAMILIA.

¡Pero es un absurdo (dirá el mundo vulgar,) que el niño pueda mezclarse en la política!

Entendámonos.

¿Porque le asiste al ciudadano el derecho de votar?

Es inconcuso que porque á la vez que tiene *obligaciones* respeto del Estado, debe tener derechos ante el propio Estado.

¿Y hace lo mismo por la nacion el hombre solo, el hombre celibe, que el padre de familia?

¿Debe ser igual el voto del *dandy* que sueña con los saraos; al del ciudadano que tiene á su abrigo una madre, una mujer, varias hermanas, ó numerosos hijos?

¿Consumen lo mismo, *contribuyen* con lo mismo en el movimiento mercantil, el uno y el otro? ¿No····?

Pues entónces, ¿es justo despreciar á la familia en ese combate del destino de los pueblos, que tanto les interesa?

Si somos verdaderos democratas, debemos llegar á esta conclusion: el sufrajio universal, solo es perfecto cuando es la emanacion de la voluntad de todos los séres que tienen un espiritu que siente y raciocina.

* *

Hasta ahora los demócratas mas escrupulosos habian dicho:

—La mujer no vota; ¿qué entiende ella de política?

—El jóven menor de veinte ó veinte y cinco años, no vota; que se haga hombre en los colejios.

—Las minorías deben someterse á las mayorias; eso no será siempre la justicia, pero si será la *fuerza*.

Y nosotros preguntamos: ¿á quién sinó á los jóvenes y á los niños les interesa el porvenir····?

Hé ahí la razon principal de que la *familia* hagar oir su voz en los comicios.

Hubo un tiempo en que el hombre que tenia varios hijos, era premiado como benefactor de la pátria: ¿Por qué no introducir en el siglo XIX la saludable reforma de que el padre de familia diga ante las urnas; este es mi voto, aquel el de mi mujer, el de mas allá el de mis hijos?

Por lo menos habria en esa determinacion un gran fondo de estímulo para la moralizacion de las masas; se daria una preponderancia envidiable al hombre-familia sobre el hombre-pátria.

* *

Si la legislatura de Chihuahua aprueba la iniciativa del Diputado Muñoz, como todo lo hace esperar, se hará un ensayo que honrará perpétuamente á Méjico.

Renunciar á tener pegados los piés á la tierra como Dafne, y buscar las álas de Dédalo o el hipogrifo de Astolfo para gobernar en un país libre, es consumar los ideales celestes que Krausse, el pensador profundo escribió tantas veces en sus libros.

Progresar, progresar sin descanso, esa es la síntesis de los viajes sombrios y sorprendentes del héroe de Goethe. Y el Dante, y Byron, y Cervantes, y Shakespeare, ¿qué otra cosa han buscado en sus sábias abstracciones, que la marcha indefinida y victoriosa del género humano hácia lo desconocido?

Nosotros, que nos contamos en el número de los hombres de bien, debemos aplaudir al diputado Muñoz, y con nosotros aplaudirá tambien la noble y progresista socieiedad mejicana. Si vemos que el matrimonio caé en menos precio; si vemos que el egoismo cunde con la velocidad que el fuego se extiende por un reguero de pólvora; si notamos que la familia no es nada para nuestro siglo infestado de impiedad, y la corrupcion es todo para los que se dicen directores de la moda y del buen tono, ¿qué hacer sino consolidar de una manera robusta el hogar, la santa y venerable morada del padre de familia?

¿Porqué no ha de tomar parte la mujer en los negocios públicos, cuando han habido mujeres que se han llamado Aspasia, Juana de Arco y Santa Teresa?

¿La madre, la educadora de nuestros hijos, ha de ser siempre una vil esclava ó una flor marchita en el degradante haren?

¿No es mas horrible la injusticia que el mismo mónstruo de que nos habla Horacio?......

¿Educamos é ilustramos á la mujer, para despues enseñarle desde lejos el sublime código de los derechos del hombre, así como Moises vislumbraba desde el monte Nevo las bellezas de Canaan?

* *

¡Ah! En tinta de oro hubiéramos querido haber mojado nuestra pluma, para elojiar la bella iniciativa del diputado de Chihuahua; pero pobre y oscura como es, no tiene reparo en felicitar, por tan nobles propósitos, á los liberales habitantes de aquel Estado; y en decirles á las demas entidades soberanas del país:

Estábamos adormecidos en el camino de la reforma: creiamos que el sufrajio era perfecto, y no observábamos que sus cimientos eran la desigualdad y la intolerancia. Conocido el error, es necesario enmendarlo; ¿no veis que la mujer está de rodillas ante la sociedad? ¿no veis que la familia está despreciada y empequeñecida? Pues bien: alzad del suelo á la mujer, y cubrid de decoro y de valimiento á las jóvenes, que son los brazos del porvenir. ¡Que viva el sufrajio universal, y que se reunan al rededor de las urnas electorales—augustos templos del pueblo—tedos, absolutamente todos los que tengan en la cabeza una razon para pensar, y un corazon en el pecho para sentir....

* *

¿Qué otra cosa es la moda que la *decoracion* de la belleza?

¿Qué mayor semejanza puede encontrarse que la que existe entre la exposicion de un drama y el traje de una mujer?

¿No es siempre el amor el medio ó el fin del drama? ¿No lo es igualmente de la moda?

El amor, alma y gérmen del género humano, es el arma fuerte con que el poeta dramático impresiona y deleita á su auditorio con los resortes de la poesia y con los recursos del arte.

El amor, el mismísimo amor, es el que la inspira á las mujeres para ataviar con todo el aparato de la moda. El poeta que escribe mide sus versos y armoniza sus palabras.

La jóven que se adorna en el tocador, armoniza sus colores, ordena sus flores y dispone todas las partes de la obra, de manera que dé realce y embellezca el argumento, que es su palmito de quince años.

Y poesía y por poesía, yo prefiero la que se desprende de lazos, flores, veloutine y pomadas, cuando sirve como de rima al mas hermoso de los poemas, la mujer.

La lógica inflexible de la vida, á cada paso nos está presentando los inconvenientes de las larguezas de la juventud.

* *

¿Porque tiene tantos detractores la zarzuela? ¿Por qué ha dado en llamársela la decadencia del arte?

¿Se ha fijado acaso, la última é imutable forma del teatro?

La música, intérprete ideal de todos los sentimientos, es compañera natural de la poesía y de la declamacion.

La tragedia griega habria sido un espectáculo insignificante sin coros.

La ópera está mirada, con justicia, como uno de los mas nobles espectáculos; pero algunos ya fanáticos por la música, ya por la declamacion, se escandalizan de ver realizado tan felilz consorcio, y creen, de buena fé tal vez, que música y poesia están perdidas por haberse unido como se unieron en todos los tiempos, salvo algunas diferencias de pura forma.

La zarzuela bufona, que es la que está de moda es incuestionablemente la que mas agrada como agrada mas á la generalidad una caricatura de Gavarni que un grabado de Morghens.

La generacion presente, que ha visto caer de sus altos pedestales hombres, creencias y sistemas de gobierno revolcándose en el lodo de las calles tiene que verlo todo á través del ridiculo, y por eso le atrae la caricatura.

Los bandidos coronados de nuestros dias, ya no inspiran terror ni piedad sino desprecio. Por eso esas piezas llamadas de Offenbach; interpetrando bien el sentimiento dominante, han vestido de juglares á los reyes y de coquetas á las reinas.

Suu tipos los tomó del natural, por eso son tan coquetas á las reynas.

Y si esos tipos un si es no es picantes estan adornados con trages que dejan ver lo que solo suele adivinar, y si las damas son simpáticas, como....frescas y guapas como......entonces el drama, la música y todo, se pierde y confunde, y y no es sino el pedestal de las preciosas chicas q' tambien personifican los sueños de la bacanal.

Siempre que presenten música, poesías y mujeres un poco mas visibles que de costumbre, no podrán los hombres menos de estar muy complacidos. En este sentido encanta la zarzuela, pues si solo fuera ejecutada por hombres, los hombres renunciarian á ella de buena gana.

—

Basta de teatro, queridas niñas, y hablemos un poco de modas de campo.

Hé aquí la *nouveauté*.

Un traje de muselina de lino de color azufrado con polonesa, formando picos por delante, y bajando por detrás hasta cerca de unos veinte centímetros de la estremidad de la falda. Lleva esta cerca de siete volantes de á ocho centímetros, cortados al sesgo y pegados sin pliegue.

Todos los volantes están orlados de una tirita de batista blanca bordada, y el mismo adorno tiene la polonesa, que es alta y sin escote ninguno.

El cuello está adornado con una collaréta de batista.

Encima lleva un paletó corto de damas, color lila claro, cuello vuelto y mangas Luis XV, bordado de espiguilla azúl al contorno.

Se usa tambien en vez de paletós, una talma que pase poco de la cintura, la cual, si es de jénero ligero, se forra de franela, porque su objeto es preservarse de los súbitos enfriamentos; y esto es mas preciso en Buenos Aires, donde en los meses del estio no faltan vientos que parecen de invierno.

Para el peinado aconsejamos un sombrerito de paja de arroz con la falda alzada del lado derecho con una pluma rizada por adorno.

* *

Las gorgeras mui subidas son ahora de rigor; pero con perdon de la moda sea dicho, son de pésimo gusto y le hacen perder á las bellas su esbeltez y aire de juventud, porque parece moda hecha expresamente para las viejas.

Sin embargo, usad gorgeras, pero sin exajeracion, que en esto, como en todo, es de poco gusto.

En punto á cosméticos para el cutis, solo puedo recomendaros ahora la velutina, siendo legitima, que usada con moderacion en vez de polvo de arroz, blanquea y preserva el cutis, sin los riesgos de las tohallas de Venus y otras composiciones con base de plomo.

—Adios.

CAMPO NEUTRAL

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que o me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuanto he conocido y conozco en el pais*.

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros.

Tambien como yo, podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posée la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aqui.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué el Sr. Newbery. Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-américa.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con ios que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de os mas preciosos interesss del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentista intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1.° Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicios de los examinadores.

2.° Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo recoja?

En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet.

Noviembre 3 de 1873.

Nuevo atentado del Juez de Paz D. Francisco Obarrio

Es intolerable la conducta que está observando el actual Juez de Paz de la parroquia del Pilar, el Ilustre restaurador de las leyes D. Pancho Francisco del Barrio de la Recoleta, que por desgracia hace siete años que es Juez de Paz y que piensa segun él gobernar otros tantos años como los que lleva.

Sorpresa nos ha causado el último domingo de inscripcion, el ver como trata á las personas que ván á inscribirse y que no son adictas á su partido. Llegó hasta ofrecer de patadas á un ciudadano que no le pertenecia, vejándolo del modo mas torpe; esto pasaba delante de los otros miembros de la mesa.

Pero estas hostilidades las usa con los que no le pertenecen, pero con los suyos guarda toda moderacion y cariño.

El domi go último tuvo lugar un incidente entre un vijilante y un oficial de policía, y como nos llamase la curiosidad nos asercamos unos cuantos á ver lo que era, y el *Coronel* Viejo-Bueno usando de una parcialidad conocida, mandó que la fuerza pública hiciese despejar á todos los Mitristas, dejando por consiguiente los suyos que quedaron dentro de la pieza donde se hace la inscripcion, pues allí se hallaban: D. GUILLERMO ALMANZA, JUEZ DE PAZ DEL SOCORRO, D. PEDRO MORANCHEL, D. ANTONIO ISLAS, Y EL SEGUNDO RESTAURADOR Y SECRETARIO PRIVADO DEL JUEZ DE PAZ D. JULIO ARIAS. Nosotros creemos que el mismo derecho que tienen esos señores Alsinistas podian tener los demás, pero al Coronel Viejo Bueno parece que le gustase la ley del *embudo*.

Hay algo mas, la Municipalidad estableció Comisiones de Salubridad en las parroquias para que allí celebrasen sus reuniones, y para el efecto paga una casa con los dineros del pueblo, y esta sirve ahora para reuniones que los domingos las hacen, en la misma casa de la Comision de Salubridad. El último domingo de inscripcion allí tenian su gente reunida, desde donde los mandaban á inscribirse y despues regresaban á cómer y chupar en grande.

Ya parece que esta parroquia estuviese llamada á ser la víctima de las autoridades de ella (es decir de la Comision de Salubridad y del Juez de Paz con facultades estraordinarias,) que quiere ser el Omnipotente de este vecindario que bastante ha soportado sus imprudencias.

Esperamos que el gefe de servicio cumpla con su deber con unos y con otros, y que el gobierno amoneste á ese Juez, y la Municipalidad tome medidas para que las casas de Comisiones de Salubridad no sean talleres electorales.

Si en vista de esto no se toman algunas medidas volveremos sobre el asunto.

Varios vecinos.

Al Comisario, á mis amigos y al público

He visto publicado en las noticias del dia, escritas por los noticieros de «La Nacion» y «La Pampa» de fecha 23 del corriente, que José Vicente Lima se habia presentado al *Comisario de la 1ª Seccion* dando parte de haberle yo robado del Depósito de la Proveeduria de la Escuadra que tenia en sociedad conmigo las existencias que en él habia y los papeles concernientes á este negocio, pidiendo al mismo tiempo mi prision, haciendo presente al Comisario, haberme hallado preso por idénticas circunstancias.

Jamas he pisado la Policia en calidad de preso y esta es una calumnia de que solo es capaz de cométerla el que ha tenido por amigo al célebre *ladron Mayol*, contándole esta distinguida relacion, echarlo de la Policia de la que formaba parte, en calidad de Comisario.

Dice el calumniador Lima que yo le robé mercaderias y papeles. Yo probaré que cuando se procedió á la liquidacion si yo me llevé los papeles y retuve el valor de algunas mercaderias (cosa insignificante) ha sido porque él no me ha rendido cuentas de *ciento y pico de mil pesos m|c* que cobró al Gobierno Nacional, como lo probaré ante los Tribunales, que le darán el condigno castigo, y no descansaré hasta verlo *entre rejas* pues pienso *sacarle la careta* bajo la que se oculta este infame calumniador que jamas ha tenido crédito ni para comprar cigarros y á quien muchas veces le suministré para comer.

Pido á los que dirijo estas líneas no hagan juicio ninguno hasta que los Tribunales, á donde me presento, castiguen al *ex-Comisario de Policia*, José Vicente Lima.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1873.

Francisco N. Medina.

(*Garantido*)

Baradero

LAMENTABLE DESGRACIA

La jóven señora Da. Jalia de Jaconnet esposa del honrado y pacífico vecino de este Pueblo, D. Francisco Jaconnet, ha dejado de existir hoy á las nueve de la mañana, quedándole á su esposo el triste recuerdo de su pérdida y el aflijente estado que le trae el cuidado de tres hijos de muy tierna edad que dejó á su fallecimiento la mártir mencionada: decimos mártir, porque esta desgraciada fué víctima de un incendio, cuyas llamas devoraron su cuerpo, para que su alma reciba el justo prémio de los mártires. El Domingo 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, su esposo salió en el vapor para Buenos Aires, dejando á su familia en la mas completa tranquilidad, y á las diez de la noche de ese mismo dia, Julia trató de cerrar las puertas de su casa de negocio, y habiéndolo verificado, su segundo pensamiento fué apagar las luces principales, y al quitar la luz á una lámpara, se comunicó el fuego por el recipiente al depósito y se incendió este; la jóven señora, temerosa tal vez de que el fuego tomara mayores proporciones, sopló por sobre el tubo y entonces reventó el depósito del aceite, haciendo una fuerte explosion, rompiéndole toda la cara con los pedazos que saltaron de la lámpara y bañando á la infeliz de arriba abajo, de kerosene encendido; todo fué obra de un segundo, y en el momento se vió toda la casa iluminada con las llamas que salian de las ropas que la desgraciada Julia vestia.

El estampido de la lámpara, la iluminacion de la casa y los ayes de la victima, hicieron concurrir á los vecinos mas inmediatos; pero ya sin efecto, sus auxilios llegaron tarde; el destructor elemento habia cumplido su terrible mision: pocas horas despues dejó de existir Julia, quedando este vecindario, muy particularmente quienes han sabido apreciar sus virtudes, en la mas profunda costernacion, despues de haber presenciado tan terrible acontecimiento —Buena madre y mejor esposa, deploramos su prematura muerte y rogamos al Todo Poderoso, dé la suficiente resignacion á su desconsolado esposo, para sufrir tan lamentable pérdida, y atender á los inocentes huérfanos de una fatalidad.

Noviembre 17 de 1873.

Perjudicial al pelo.

Es una locura positiva el cerrar los poros del craneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporacion especial para la salud del pelo-

Refrescad y vigorizad frecuentemente con el *Tonico Oriental*, el cual es completamente absorvido y conducido á las raices del pelo, asimilandose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al dia, y vuestro cabello nunca caerá, ni volverá seco áspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la quimica son equivalentes á la misma materia de las fibras, asi pues, está adaptado filosoficamente par el fin á que se destina.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policia, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las nu«merará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuerte- ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortencio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalia, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacarsis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, ufinRo de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Gira do, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Beníto Gonzalez, Manuel Basabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision del Clnb Libertad (Primítivo) se reune todos los dias en su local calle del Temple núm. 87, á donde se invitan á todas las personas que quieran pertenecer á él y que no se eneuentren adcriptos en otros clubs.

La Comision.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales — Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaáy, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso, José A. Rodrignez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Lúnes y Viérnes en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Secretario Casíldo G. Thompon.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Bruahio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Francisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba [hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones-Márcos Delgadillo.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed - Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pin' tos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro La brent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova. Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peral, ta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva Victor Gonzales, Urvano Lebréro, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomary, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo' Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Fraucisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Elenterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernández, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagiialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva-Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A. Facto, Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Uriq, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde,, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perr núm. 486.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo-Ramundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretès,' Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario O, landini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las uoches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millán, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teooro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Caste José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beuavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez, Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manue. Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau-Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambill José M. Saborido, Anselmo Coulin, Salustiano Nazarre, Julio Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Aiverto Fludson, Emilio Gonzalez,

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1|2 de la noche.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregui—Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belándo, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabauillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domingo Reynoso, Angel Cuencu' Juan J. Lopez.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos-Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar, Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Gernimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

SECCION COMERCIAL

Noviembre 25

Completamente paralizadas fueron las operaciones de foedos públicos nacionales, pues apesar de haberse iniciado varias nada se anotó en la pizarra no habiendo vendimientos.

El año pasado no si hizo uada.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 262,000 $f. en títulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado		1,000	al 82 ¾
Id	id	1,000	al « ⅞
Para el	30	5,000	al 83 ¼
Id	id	50,000	al « —
Id	id	30,000	al « «
Id	id	10,000	al 82 ⅞
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al 83 —
Id	id	20,000	al « «
Id	id	10,000	al « ¼
Id	id	10,000	al « «
Dbre.	31	5,000	al 84 —
Id	id	5,000	al « ¾
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ⅜
Id	id	10,000	al « «
Id	id	20,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Id	id	10,000	al « ¼

BANCO NACIONAL

Se efectuaron 320 acciones 300 á la par y 20 al 99.

CAMBIOS

Inglaterra 50 1|4 peniques dor $ fte.
Francia 5-39 á 5-40 francos id.
Amberes 5-38 á 5-39 id id.

FRUTOS DEL PAIS.

Noviembre 25 de 1873.

Detalles de las ventas de hor:

Lanas

Segun su clase condiciones & 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, y 80 $ @.

Cueros vacunos

Sud 163 á 170 $ pesada.

Lanares

Matadero 25, 26 y 27.
Id de campo 22 á 24 rls libra.
Desechos 14 á 17 @ id.
Corderones 25 á 30 ps. docena.
Corderitos 7 á 8 ps. id.

Cueros de potro

Cueros de potro, 40, 42, 43, y 45 ps. cada uno.

Cerda

Cerda sigue poca demanda.
Segun clase á 160, 162 y 163 ps. arrb.

Gorduras

Grasa en panzas, precio general 38 y 39 ps. @.
Sebo pisado 28 á 29 id id.

Cereales

Mair en espiga 53 á 56 $ fanega.
Desgranado 44 id id.
Harina 33, 34 y 34 $ @.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES.

Ochoa 1 cj chocolate
Figueroa 50 id arenques.
Koenig 40 id higos secos.
Castro 10 fdos corchos.
Delfino I. 410 bols arros 380 cj aceite en latas 10 id piñones.
Nuñez 16,888 kilos sal.
Lanúz 170 bult té 200 basricas azucar blanca.
Wedelhine 250 id id refinada.
Sivori 14 id quesos.
Arning 250 bolsas arroz.
Delfino I. 100 tercios yerva paraguaya.
Pedefioces 3508 canasto pupas.
Pequiso 200 cj sardinas.
Zimerman 2 barricas szucar.
Chspon 400 cj velas.
Arnaud 350 ip cocos.

BEBIDAS.

Aspuinga G. 150|4 vin. de mesa 20|4 gamacha.
Freinal 2 canastos 1 bocoy loza.
Meyer 75 caj champagne.
Delfino F. 39 id cigarros paraguayos.
Peters hnos 120 bord vino 500 cj coñac 300 cj ajenjo.
Braga 30 barr cerveza.
Noceti 100 bord víno tinto.
Khaynach 400 cj conserva.
Pequeso 50 id biters 10 cj Sonp.
Bega y Ca. 50 pipones aguardiento.
Rones 26 cj licor 500 id ajenjo.
B. Galup 27 id narpes españoles.
Pedefious 524 bord vino 125 caj coñac 220 ci vino.
Kerr 24|8 16|2 id jerez.
Kruger 26 cj cristales.
A. E. Rocha 200 bard vino.

DBOGAS

Lunb 21 c varnis.
Shau 150 tarros aceite de linasa.
Powell 20 barr azucar.
Peats 5 c agua mineral.
Rivolta 2 id medecinas.
S. G. A. 92 casco acido de fierao.
Delfino 13 agaa de azar.
Powell 20 casco ceniza.
Gteen 19 c medicina.

CONFECCIONES

Milroy 8 c camisas.
Milligan 1 id id.
Thompson 6 id vestidos.
Maliman 2 id camisas.
Lezica 2 id id.
Malbran 2 id art. diversos.
Ferber 3 id camisas.
Fenasconi 7 id botones.
Darbieri 1 c sombreros.
Demorg 6 id id.
Lezica 1 id camisas.
Bourcier 1 id batas.
Ebingaus 1 id cuellos.
Brandes 5 id ropa hecha.
Rodes 1 id corpiños.
Thompson 2 id ves,idos.
Bose 1 id sombreros.

MERCERIA

Sanchez 2 id acordiones.
Podestad 1 id estractof.
Eroydale 1 art. para escritorio.
Casaballe 5 ld libros imperiozos.
Masavalle 2 id libretas.
Wencesman 8 billetes de banco
Dedealme 3 id estractos.
Bagley 2 id merceria.

Ferls 1 c género.

Liffey Vapor Inglés de Southampton el 2 de Octubre Coruña el 27 Lisboa el 29 San Vicente el 8 de Noviémbre de Rio Janeyro el 17 y de Montevideo el 33 de 1800 tous cap Guillies consignado á Benn cor á:

Contera 3 c mercancias.
Green 1 id id.
Shaw 500 cuñetes ferreteria.
Varela 3 cpapel.
Ledesma 30 fdos id.
Guilmour 6 c id.
Brinzle 2 id id.
Duguid 7 fdos algondones.
Asworth 29 id 43 c mercancias.
Brownell 2 id id.
Assadds 1 id libros 1 c confecciones 1 c muestras 1 c paño 1 c carruajes 13 id merrs.

Carga de Rio Janeiro

Assadds 1 muestras 12 caj máquinas.
Bátes 200 bolsas café 1 c muestras.
Almeida 50 c tabaco.
Rosa 41 id id.
Perez 28 id id.
Möller 4 id plantas.
Olivero 1,000 rollos tabaco.

Carga de la Coruña

Baldoa 2 cj meráancias.
Lopez 5 id id
Riga 40 id chocolate
Perez 79 zardinas
Farasáo 2 id calzado

Carga de Lisboa

Barbour 80 cuarterolas vino
Bein 2 id id
Assadds. 4 btos impresos

VAPORES

—Hoy para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Mañana para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sádado para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el Villa del Salto

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Domingo para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Rio-Apá»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensagerias fluviales

Miércoles para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor Silex.

Juéves para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Saturno

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Domingo para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

Compañía de navegacíon à vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el domingo 30 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Para San Nicolás y Rosario, vapor nacional «Inca» saldrá el domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gráti.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Funcion para el miércoles 26 de Noviembre, á beneficio de la primera dama jóven Señorita Concepcion Aragon.

Se pondrá es escena la comedia en 3 actos, titulada:

Oros, Copas, Espadas y Bastos

Finalizando la funcion con la tan divertida y aplaudida peti-pieza, cuyo título es:

En las astas del toro

A las 8 y media.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Sobresaliente funcion para el jnéves 27 de Noviembre de 1873, á beneficio del apuntador de la compañia.

Se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, su título.

Guzman el Bueno

A continnacion se pondrá en escena la linda y chistosísima pieza en un acto.

Salvese el que pueda

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Juéves 27 de Noviembre de 1873

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la eminente artista señora Jacinta Pezzana.

Giuditta

Y la linda peti-pieza.

Uno zolfanello fra due fuochi

A las 8.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Para el Juéves 27 de Noviembre

A beneficio de los empresarios de la compañia Da. Maria y D. Marcos Casali.

Trabajos nuevos «Los alambres paralelos» del grosor demedia pulgada. «Pasos Dificiles».

A las 8.

Avisos

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m|c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Salones altos de Colon, esquina Rivadavia y Reconquista. Quedan arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias, científicas, y demas usos de esta naturaleza. Dirigirse para ocuparlos al gerente del teatro Colon, ó al númere 258 calle Florida. 5215-6p-n26

Aguiar y Conlazo Victoria 410, antes Carlos Romero. Hemos recibido encargado por nosotros tul de mosquetero de 3 y 1|2 varas de ancho muy bueno y barato, género de hilo como para cama de una persona á 18 y 20$ y para cama ancha 30, colchas de todos tomaños, tohallas, servilletas y manteles, gró negro 35, 40, 45, 50 y 55, grande surtido cortinas, cotines, pañuelos de hilo, grano de oro, tiras bordadas, brines de hilo delgados, brines para vestidos, brines para tunicas, brines para delentares, brines para todo destino, en cambray de hilo blanco lo rico y mas fino, paraguas de seda para sol á 40, granadina muy fina doble ancho 40 vale en todas partes 60, gra de surtido ropo blanca de hilo y algodon para señora, camisas de niño, tiras bordadas, un grande surtido de lindos cuellos y puños cada uno en linda caja 35, clarin blanco rayado 6, alemanesco servilletas y toallas. 5217-2p-n24

Profesor de aritmética, se necesita uno, ocurra á esta imprenta. 3p-n26

El que suscribe participa á sus relaciones y al público en general que; ha establecido su escritorio central calle Piedad núm. 2 y 4 donde recibe órdenes como siempre para la compra y venta á comision por mayor y por fraccion de cal apagada de varias clase y viva de Córdoba, tejas, baldozas, piedras tierra romana varias clas, maderas duras, pino varias clases, ñandúbay &. Todo lo consernieute á un corralon de maderas, y á los albañiles, tambien da y recibe carga para lanchas.—Guillermo Forgues. 5223-3p-n26.

Se alquila una casa de altos, con diez piezas, aljibe, gas y aguas corrientes, Artes 36. 5195-3p-n25

Vox Populi, vox Dei

Revelacion de San Juan, problema resuelto, se vende en las librerias Joly calle Victoriu 119 y 121 y Galliard calle Florida 46. 5198-3p-n21

Libreria en venta

Se vende la muy acreditada libreria Potosí 103. El dueño la vende por no póderla atender. 5180-3p-n23

Preciosa casa en San José de Flores se vende una á media cuadra de la calle Real y tres cuadras de la plaza y del tramway, con cinco piezas muy grandes ricamente empapeladas, con pisos de madera y cielos razos, techos y patios embaldozados. Ocúrrase calle Temple N.° 130. 5183-3p-n23

Peinadora francesa

Mme. Careggi.—Se ofrece á las señoras que gusten favorecerla, peinándolas á la última moda y á precios muy arreglados, yendo á domicilio, ó bien en su casa calle de Esmeralda N.° 131. Pasillo del teatro letra D. 5185-3p-n23

Banco Nacional Debiendo tener lugar la Asamblea General de accionistas del Banco Nacional, se previene al público que el rejistro de las transferencias de acciones quedará cerrado el dia 30 del corriente.

5184 6p-n23 El Secretario.

Cocinero Se necesita una para Chas, comús, se prefiere español con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle Parque 250. 5168-3p-n22

Cocinero ó cocinera. Se precisa calle Cangallo núm. 274. 5174-3p-n23.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 4995-30-n13

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

Ezequiel A. Pereyra

Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

J. A. Garcia y S. Zárraga

Abogados, tienen su estudio San Martin 12.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bsrtolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

C. W. B.

QUILMES

EL DOMINGO 30

A las 12 en punto

REMATE

De la propiedad de D. Francisco Armesto situada á 400 varas de la estacion Quilmes.

Se compone de 3 piezas, un comedor, letrina, pozo y un galpon de paja y esta edificada en un terreno de CIEN VARAS de frente por 48 de fondo

Orden terminante de vender á cualquier precio. Para srtisfaccion de los interesados, esta órden se puede ver en el escritorio del Rematador.

La propiedad está afectada por la cantidad de cincuenta mil pesos en el Banco Hipotecario y el comprador tiene la opcion de chancelar dicha hipoteca o dejarla por su cuenta y pagarla en 22 años de plazo.

La situacion inmejorable de esta propiedad le da una importancia notable; para casa de campo es dificil encontrar cosa igual.

Condiciones del pago: mitad al contado mitad á dos meses de plazo.

Por mas pormenores en el escritorio del Rematador C. W. BOLLAERT,

43—RECONQUISTA—43.

Mensagerias ROSA DEL SUD, Piedras 77. Orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Jueves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa.*

Edicto Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873.

4711-30p-o26 Bernando Calderon.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.

4689-o25-30p Juan M. Diaz.

Sociedad anónima «Consumidores de Gas». Se advierte á los accionistas de esta que, con arreglo al art. 5° de los estátutos de la misma, va á darse principio el 1° de Diciembre próximo al cobro de la octava cuota—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5137-5p-n21 El Directorio.

A los estudiantes del Colejio Nacional. El director de la Academia Británica calle de Bolivar 149 tiene el honor avisarles q'el 1° del mes de Diciembre abrirá una clase especial para los estudiantes que deseen rendir exámen en el mes de Marzo. El curso en su mayor parte será desempeñado por el Sr. Licenciado, en letras D. Gabriel Genetel catedrático del Colegio Nacional. La clase tendrá lugar cada dia desde las 8 hasta las 9 de la mañana; los jóvenes que deseen seguir el curso pagarán al inscribirse quinientos pesos por los tres meses; ocurrir antes del 1° de Diciembre calle de Bolivar 149 á la Academia Británica. El Director.

5071-8p-n18 Roberto Bird.

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia Cuyo 24.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacer la sala la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Leafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es nenecesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.

4966-n9 El Directorio.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimtento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.

5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederoe ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.

4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Testamentaria Gaye

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienio de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.

4723-o26-30p M. Perez Gomar.

A Don José Semino

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. José Semino para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado á contestar el traslado quase le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Eugenio Blanco.
5193-n25-3p Escribano Secretario.

Concurso Palma Por disposicion de D. Lorenzo G. Balearce Juez Comisario del concurso de D. Juan Palma se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del juzgado el dia y hora indicado—Buenos Aires, Noviembre de 1873.

5202-3p-n25 Campos.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1 ° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2 ° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3 ° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como porl la tarde serán designadas por el alcaide, prévia consulta á la seccion de seguridad.

4 ° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos á comer.

5 ° Los pagos serán hechos mensualmente.

6 ° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7 ° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.

Mannel Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1[2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1[2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m[c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugala licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1 ° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visi«ble donde debe colocarse el número en los car«ruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

Mariano Obarrio.
30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

Mariano Obarrio.
n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun et insolidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Mariano Obarrio.
s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m[c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva el derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5 °; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5 ° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.
B. Llorente.
Secretario.

PUEBLO "MARCOS PAZ"

A 4 cuadras de la estacion al Norte

Con frente á la vía férrea

TERRENOS DE MARIA MURPHY DE MOORE

Pueblo de porvenir--calles anchas de 30 varas

EDIFICIOS PUBLICOS EN CONSTRUCCION

Está situado á una hora de Buenos Aires—Con grandes fábricas establecidas en él

El mas importante pueblo del Ferro-carril del Oeste

Fijarse bien que lo que se ofrece en venta se puede ver en el terreno sin gastar en volanta. A pié se va al terreno, cuatro cuadras solamente de la estacion

MARCOS PAZ

Este pueblo lo es un hecho, los compradores verán lo que compren, pues no es de esos que están á largas distancias de las estaciones.

¡A COMPRAR!! Lotes grandes y chicos

GRAN QUEMAZON
CHACAREROS
QUINTEROS
ESPECULADORES
GENTE POBRE
ITALIANOS
FRANCESES
ESPAÑOLES
VASCOS

Venid, venid á "La Argentina", Bolivar 10

¡Barato! MARCOS PAZ Barato!

Escrituras gratis á los compradores de cinco lotes. Lotes sobre la estacion á 420, 360 y 300

Pagaderos en seis mensualidades. ¿Quién no comprará estos lindas terrenos? Fortuna pronta, utilidad segura. Todos doblarán su dinero en poco tiempo. Terrenos de Murphy de Moore muy conocidos por su buena calidad. Tierra negra, alta y linda. Sobre lomas hay lotes con hermosas poblaciones. Corrales, árboles &., &. 10—BOLIVAR—10.

Los compradores pueden ver su terreno cuando gusten. En la agencia habra una parsona que los conducira hasta los mismos terrenos. Los compradores de mas de dos manzanas, tendrán un descuento de diez por ciento al año. Tenemos la seguridad de que en poeos dias, se terminará la venta de estos hermosos terrenos;

Hay lotes de quinta, hay lotes de chacra

¡¡POBRES Y RICOS TODOS A COMPRAR¡¡¡ á "LA ARGENTINA" Bolivar 10

5188-6p-nn13 Gomensoro y Maffeis.

CUANDO SE SALGA AL CAMPO

Llévese un cajon del kerosene BlancoCiristano que no da humo ni olor y da la luz mas clara y fuerte que el comun, sin ensuciar la lámpara, á 180 $ m[c. el cajon de 10 galones.

Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAYLEY Y GOMEZ
76--SAN MARTIN--76

4938-15p-n8

La Sra. Da. Maria Josefa Pereyra

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1873

Las familias Pereyra é Iraola invitan á sus amigos y relaciones á asistir al funeral resado que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará el miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio á cuyo servicio quedarán agradecidns.

5154-4p-n22

Da. ADELA B. DE CUNEO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1873.

Don Cayetano Cuneo esposo Don S. Botaro y Da. Luisa P. de Botaro Padres, su hermano, suegros cuñados y demas deudos de dicha finada invitan á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen sido invitadas se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el Jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del Pueblo de San Fernando de Bella vista, favor á que quedarán eternamente agradecidos

El Duelo se despedira de la puerta del Templo. 5182-3p-n23

Casildo Thompson.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1873.

Su esposa Sabina S. de Thompson, sus hijos, madre política y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebra en la Iglesia de San Ignacio el Viernes 28 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor al cual quedara eternamente agradecidos.

Misas generales

Los deudos de la Señora Doña Amelia C. de Mones (Q. E. P. D.) suplican encarecidamente á todas las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Viérnes 28 del corriente de á 10 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo piadoso favor estarán siempre agradecidos.

5220-3p-n26

P. C. WIRTHS

Ha trasladado su escritorio de la calle Potosí 74 á la de SAN MARTIN 133.

5076-7p-n18

Dr. D'Haucourt

Médico homeópata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.

4820-30p-o31.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Picardie

Camandante—ISNARD
Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD
Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

Tomás Villamayor

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1873

Su esposa Andrea Zamudio de Villamayor, sus hijos, hermanos, hermanas, su padre político D. Alejo Zamudio, hermano, hermanas políticas y demas deudos invitan á las personrs de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los novenarios de misas que se celebrarán en la iglesia de N. S. de la Piedad, el juéves 27 del corriente de las 7 á 10 1[2 de la mañana. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Esta es la única invitacion.

5206-2p-n25

Da. Juana Aguilar

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1873

El canónigo D. José A. Vazquez y Don José A. Oyuela y Vazquez nieto, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir á las misas de cabo de año que en sufragio del almá de dicha finada se celebrarán en la iglesia de la P. Concepcion, el juéves 27 del corriente desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

Obsequio al que quedarán etereamente agradecidos.

5192-3p-n25

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á D. Diego Hodge la providencia recaida en el incidente promovido por los Sres. Mauá y Ca., sobre desembargo del vapor «Adela» a los autos seguidos por D. Diego Semple y Ca., contra el referido Hudge, «por cobro de pesos—cuyo tenor es como «sigue: Noviembre 6 de 1873. Previa ratifica«cion en formar y por ante el actuario de dos fir«mantes de este escrito: se aprueba en cuanto ha «lugar por derecho la transacion celebrada, y «en su consecuencia deselé en debido cumplimien«to; y por lo que resulta del otro sí y qrevio pago «de las costas al actuario librese oficio al Banco «por la suma de veinte y siete mil ciento cin«cuento pesos mensuales corriente, que se entre«garán al Sr. Risso bajo constancia en autos—«Barra»—cuya providencia ha sido dictada en virtud de un convenio celebrado entre los Sres. Mauá y Ca. ante el representante de los Sres. Semple y Drisdale y entre el referido Risso—Noviembre 24 de 1873.

5205-6p-n25 Joaquin Reynoso.

Fresno roble, pople, guindo, nogal, berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.

10p 5119 n20.

Movimiento de la oficina Nacional de trabajo

del mes de Octubre de 1873

OFICIOS	Se piden	Se ofrecen	Se colocaron
Agricultores	89	97	84
Id Peones	147	168	139
Albañiles	16	16	16
Id Peones	23	17	16
Amas de Leche	6	1	1
Barberos	17	5	2
Caldereros	1	—	—
Carniceros	—	—	—
Carpinteros	29	23	14
Carreros	1	2	—
Carruajes Fabricantes	3	—	—
Cerveceros	1	—	—
Chancheros	—	—	—
Cigarreros	1	1	1
Cocheros	6	5	—
Cocineras	112	30	18
Cocineros	79	56	33
Id Ayudantes	6	7	5
Colchoneros	1	2	1
Confiteros	10	8	5
Costureras	6	3	3
Dependientes de almacen	16	12	10
Id de Confiteria	5	—	—
Id de Tienda	12	11	1
Id de Botica	14	2	2
Empapeladores	—	—	—
Encuadernadores	—	—	—
Fideleros	1	1	1
Fundidores de Tipos	1	—	—
Grabadores	—	—	—
Gas Trabajadores	1	—	—
Graseros	4	1	1
Herreros	9	12	8
Horneros	11	2	2
Hojalateros y Plomeros	4	3	3
Jardineros	3	6	—
Id peones	—	—	—
Joyeros	1	—	—
Ladrillos trabajadores	5	1	—
Lavanderas	1	1	—
Litógrafos	—	—	—
Licoristas	1	—	—
Muebleros	—	—	—
Maestras	5	3	—
Maestros	3	1	1
Matrimonios	62	76	58
Mecánicos	3	6	6
Molineros	—	—	—
Mozos de Hotel y Restaurant	1	1	1
Id de Confiteria	1	—	—
Id de Tienda	1	2	1
Id de Café	4	4	4
Id de Fonda	4	—	—
Mucamas y Sirvientas	151	27	21
Mucamos y Sirvientes	49	52	20
Muchachas	61	18	9
Muchachos	90	59	24
Marineros	1	1	1
Panaderos	8	7	7
Pastores	18	38	17
Peluqueros	1	1	1
Peones	10	10	10
Pintores	3	3	1
Planchadoras	1	2	1
Profesores	6	1	—
Relojeros	4	2	1
Repartidores	6	7	5
Sastres Cortadores	4	1	1
Id Oficiales	18	8	6
Sombreros	1	—	—
Talabarteros	1	1	—
Tenedores de libros	—	1	—
Tipógrafos	1	2	1
Torneros	—	—	—
Zapateros	3	3	1
Pasaron á otras partes de la República	—	160	160
Total	1164	990	724
Total hasta fin de Setiembre	6599	1090	4522
Total General hasta el 31 Octubre	7763	2080	5246

En esta planilla no están comprendidos los inmigrantes que han salido directamente para las Colonias.

Buenos Aires, Noviembre 1 °. de 1873.

El Gefe de la eficina.
Federico Gowland

5155-n22-8p

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

EL DOMINGO

[30 de Noviembre de 1873]

Gran novedad

[Habrá para todos]

¡MIRAD AL CIELO!

5204-n25-6p

LA LIBERTAD

LAS CAMARAS PROVINCIALES

EL COURRIER DE LA PLATA

4834-p30-n1

2.020,000 ps. m[c.

DOS MILLONES VEINTE MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUE COMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m[c. hasta 50,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Baso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en la estacion Altamirano línea del ferro-carril del Sud en la misma estacion.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Sud.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en el 11 de Setiembre.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1 ° de Marzo, 1 ° de Junio, 1 ° de Setiembre y 1 ° de Diciembre de cada año se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

200	Regalos	de	1000	son $ m[c.	200000
80	«	«	2000	« « »	160000
19	«	«	5000	« « «	95000
1	«	«	50000	« « «	50000
				$ m[c.	505000

La Sta. Da. Luisa Hughes

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 14 DE OCTUBRE DE 1873

D. Juan Hughes padre y demas deudos de la dicha finada, invitan á sus amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia de San José de Flores, el próximo viernes 28 del presente mes, á las diez y media de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. Siendo esta la única invitacion.

5211-3p-n26

Tubo de goma-elástica

BARATISIMO!!
DE DIFERENTES DIMENSIONES
COMO PARA BOMBAS
MANGAS DE RIEGO, &.

ROLDAN LANÚS Y Cª.

345—Calle de Rivadavia—845

5219-9p-n26

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino.

ITALO-PLATENSE

Su comandante Gomez

Saldrá el 30 de Noviembre para Génova y Napoles haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA
Y MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir la administracion calle Cuyo núm. 81 3[4.

5097-12p-n19

LA SEÑORITA

Ernestina Estoika

Debiendo residir en esta, ofrece dar lecciones de canto y piano á señoras, señoritas ó niñas, á domicilio ó en su casa Cangallo 170 altos.

5085-n19-10p

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

FÁBRICA DE

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peores: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—los contratistas suministrarán todos los materiales conccepcion de los ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J.F. Batemar, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

MATIAS F. ERAUZQUIN.
Secretario.
5187-12p-n22.

¡Regalo de tierras de mucho valor! Nuevo sistema de hacerse rico por solo 600 pesos papel, pagando cien pesos mensuales. Esplicacion—Enemigos de la farsa y el bombo, vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel. General Zapiola! Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del Oeste—Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo por 600 $, pagando solo 100 $ mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los otes del pueblo á los siguientes: GRANDES REGALOS. Diez suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte suertes de chacra de 10 manzanas cada una, ó sea una area total de 2 millones de varas cuadradas. Veinte id id de 5 manzanas cada una. Cuarenta id id de 2 1[2 id id. Ciento veinticinco quintas de á una manzana cada. Doscientos cincuenta y cinco regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán destribuidos en presencia de todos. El Domingo 14 de Diciembre, en nuestra casa Victoria núm. 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria 71, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino ferreo y el camino carretero. Nogocios como este no se presentan jamas, y el que esta vez quiera aprovecharlo, no se duerma porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las 5 de la tarde y de noche de 7 á 9; Victoria 71, primer patio. Escrituras à satisfaccion.

6082-9p-n18 Por Machado, Ferrer y Ca.

Una linda volanta

Norte-Americana

De paja, tolda de lona

ES COMODA Y ELEGANTE

LIVIANA, FUERTE

Casa introductora

NORTE-AMERICANA

SAN MARTIN 76

FRENTE AL

BANCO ARGENTINO

5186-6p-n23.

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Páseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Muebles para escritorio
Norte-Americanos
DE NOGAL

Los mas elegantes,
Los mas fuertes,
Los mas baratos,

Escritorios altos, sencillos y dobles, escritorios á ministro, escritorios de pedestal, escritorios forma de mesa, sillones giratarios, sillones de brazos, sillas y bancos.

SE VENDEN PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76-SAN MARTIN-76

5215-6p-n26.

Juegos de sala

NORTE-AMERICANOS

JUEGOS DE DORMITORIO

Norte-Americanos

Fuegos de comedor

NORTE-AMERICANOS

Etegeres, rinconeras, aparadores, piezas de fantasia para sala y comedor y dormitorio, repizas, sillas de todas clases, mesitas bonitas, costureros, escretorios de señora, etc. etc.

SE VENDEN TODO PRECIO FIJO

Casa introductora norte-americana

76—San Martin—76

(FRENTE AL BANCO ARGENTINO.)

5214-6p-n26.

Remate de los terrenos de Andrade.

Los compradores de los 54 lotes que se vendieron en remate público el Domingo 9 de Noviembre, segun la determinacion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, deben hacer sus respectivas oblaciones en el Baneo de la Provincia y presentarse ante el referido señor Juez con el testimonio del depósito y boleta, para que este les estienda la escritura de compra-venta por la oficina del escribano que actúa el espediente respectivo, Secretario D. Natalio Ponce, (tercer patio de la casa de los Juzgados) de acuerdo á lo dispuesto por el espresado señor Juez.

5224n26p5 PEREZ del CERRO hns.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde est fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

TERRENOS EN MORON

VENTA PARTICULAR

POR SOLO 15 DIAS

Dé muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—

1000 y 1500 $ m[c.

Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.

5177-15-n20

AL BUEN

JARDINERO

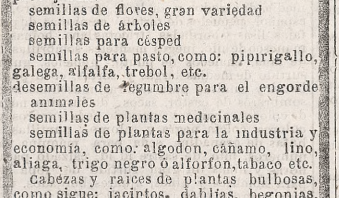

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Madame Laforgue

Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:

TRAJES—Desde 300$ m[c. hasta 8000$.
TUNICAS—Un surtido especial.
SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.
TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.
GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B. A.
ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.

Especialmente recomendado

Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la diaeccion de la señora en Paris.

130—CUYO—130

5138-15p-n21

Testamentaria Terry

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sea en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2 ° patio.

4958-p30-n9.

En el corralon
DE SEBASTIAN CASARES

En la Boca del Riachuelo se venden los siguientes artículos:

Abordo—Baldosas de piso.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Pino americano y tea.
En el corralon—Ladrillos de fuego.
« Pino americano tea y Rusia.
« Baldosas de piso y techo.
« Idem pintadas.
« Piedra Alemana y Oriental.
« Tejas varias marcas.
« Caballetes para las mismas.
« Fierro en barras, atados y chapas.
« Idem galvanizado de 6 á 9 piés.
« Duelas de cerco.
« Alambre de idem.
« Zinc lise.
« Carbon de fragua y estufa.
« Tierra romana.
« Vigas quebracho, urunday lapacho.
« Cortes de marcos.
« Pizarras para techos.
« Pinturas de todas clases.
« Aceite, aguarras y muchos otros artículos navales y de ferreteria.

5156-10p-n22

TERRENOS EN LANUS

VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.

1000 $ mlc.

Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:

33 LOTES

Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
CANGALLO—

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE

Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1 ° de Diciembre próximo, con especificacion de las condicione principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.

4717-37p-o26 Oficial Mayor.

REMATES

Francisco F. de la Serna.

112-Tucuman-112

CENTRO DEL BUEN TONO

A MEDIA CUADRA

DE LA CALLE DE FLORIDA

UNA MONADA

¡CASITA CHICHE!

5 PRECIOSAS PIEZAS

2 PATIOS, ALJIBE &.

Se puede ver

SE REMATA

A LA MEJOR OFERTA

DINERO DE CONTADO

Juéves 27

A LAS 3 EN PUNTO

NOTA—La inquilina actual paga puntualmente 1000 $ mensuales desde la época aciaga de la fiebre, corriendo ella con todas las reparaciones que se han necesarias.

Hay otra oferta de 1200 $.

El remate se hará en la misma casita.

5123-n20.

POR EL MISMO

A FLORES

LA NUEVA CIUDAD

BUENOS AIRES

El progreso representado

Por el macadam, los tramways, los colegios-modelo, los teatros, los mercados, los magníficos restaurants, los baños públicos, los palacios, los challets, los paseos, las florns, etcétera, etcétera.

EN FIN

Por la sociedad mas distinguida

DE

BUENOS AIRES

ALLI REMATAREMOS

El Jueves 27 del corriente

A las 6 1[2 de la tarde

A DINERO DE CONTADO

UNA PRECIOSA CASA

Remates á la vuelta

FLAMANTE!

Recien concluida

EDIFICADA A TODO COSTO

De esterior elegante

TECHOS ALTOS

Extenso comedor

Pisos de madera, cielos rasos de yeso, zaguan mormolizado, algibe, pozo, etc., etc.

Deben verla para poderla estimar, calle del Ferro-Carril entre Rivadavia y Union.

A media cuadra al Sud de la calle Rivadavia y de la preciosa casa de los Sres. Dorrego.

LA SOLICITAN CON CONTRATA

POR 5 AÑOS, GARANTIDOS

2200 PESOS MENSUALES

Garantimos esta oferta

NOTA—Rogames exactitud á la hora del remate.

5124-n20.

POR EL MISMO

¡Judicial!

CAMPO FLOR

En Ayacucho

2 1|4 leguas en propiedad

CON AGUADA PERMANENTE

SOBRE EL ARROYO CHICO

Testamentaria de D.

José R. Gomez

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y cuenta ne la testamentaaia de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado:

El Viernes 28 de Noviembre

A LAS 3EN PUNTO

En nuestra casa San Martin 30

El inmejorabte campo que dejamos arriba anunciado, tiene hermosas poblaciones, corrales de ñandubay, la aguada permanente del arroyo chico que ocupa un frente del campo y pastos abundantísimos pera toda clase de ganados.

Sos linderos son los Sres. Tiburcio Vargas, J. E. Jirado, G. Girado de Sagui, José Antonio Castaño, José Iraola, Ramon Fernandez y Francisco de Salinas. En el registro gráfico de la provincia figura con el núm. 14 del Partido de Ayacucho. QUEDA 130 LEGUAS ADLNTRO DE LA FRONTERA, A ESE PARAJE NO PUEDEN LLEGAR LOS INDIOS!

Tasacion bajísima

Por la legua 250,000 $ por todaslas pollaciones, corrales ett 51702 ps. forman el total dee 614,202 que por ordendel Juzgado, serviran difi base para la venta ofrecemos un campo magnifico, véanlo ántes del remate ó tomen cuantos informes necesiten los Sres. interesados, seguros de ratificar nuestras opiniones.

Por último. Hoy no hay en venta en toda la Provincia una área tan grande, y sobre todo, de campo de la calidad sobresaliente de este.

Fijarse bien en el dia y hora del remate, en nuestra casa San Martin 30.

5125.

B. Mitre y Vedia y Ca

Remate estraordinario

De muebles

Per cuenta y órden de varias casas introductoras y particulares

El Jueves 27 del corriente á las 7 en punto de la noche.

EN NUESTRA CASA

CANGALLO 57 A 63

Pianos, juego de sala, antesala, aposento, comedor, ascritorio &, camas, roperos, mesas, sillas, sofaes, perchas, etayeres, bibliotecas, aparadores, lavatorios, barandas para escritorios, mostradores, sillas de viaje, espejos, cortinas con galerias, cnadros, arañas de gas, faroles de id para vestibulos, colchones elásticos, losa, cristales, armas, alhajas, articulos electro-plata, efectos de la China, útiles de escritorio, baules de viaje etc.

—Una gran partida de riquísimas alhajas provenientes de una testamentaria y varios particulares, y casas introductoras, relojes, adresos, anillos, piedras finas, cadenas, relicarios, pulceras, collares, cruces, carabanas, aros, prendedores, sellos, mates de plata, &a. &a.

Tambien al mejor precio—No olvidar el dia ni la hora porque remate como este no se presentan todos los dias.

Juéves 27 de Noviembre, 7 de la noche, Cangallo 57 á 65.

Al mismo tiempo.

Muy notable—Se venderá la magnifica coleccion de piedras del estado Oriental, en la cual estan comprendidas las mas preciosas cristalizaciones y las raras y caprichosas petrificaciones—nada mas aproposito que esta coleccion, para formar grutas, fuentes, cascadas, y otros vistosos adornos de jardin ó patio. Los que necesiten estas piedras no deben faltar al remate la órden que tenemos, es de vender á cualquier precio y en la noche citada.

Para los médicos y estudiantes de medicina: Uno de los mas ricos completos y poderosos microscopios que hayan venido al país, entera nuevo y con todas las piesas correspondientes,

Varias calaveras y esqueletos humanos para estudiar, algnnos de desarmar.

5173 pc.

POR LOS MISMOS

Notable Remate

DE RIQUISIMOS

MUEBLES

CUADROS,

LIBROS

Y objetos de arte.

DE TODO EL

MAGNIFICO MENAJE

De la casa habitacion del Dr. Luis V. Varela

Calle de la Victoria núm. 74, en los altos de la Recoba Nueva, Plaza de la Victoria.

Por cambiar de domicilio

En los dias Martes 25 y Miércoles 26 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

Antesala

Un sofá, 2 butacas, 8 sillones, y 2 [illegible] de compas. Una rica mesa de ébano con molduras estilo Luis XV. Un magnifico florero cristal de roca con pié de bronce, 1 juego toilette de bronce con espejo, 1 canastillo id, 6 sillas doradas con aciento de esterilla, 1 maseta cou pié de madera rosa, 1 mesa redonda incrustada en nacar, 1 id de la China, 1 araña bronce y porcelana, adornos de sobre-mesa, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nuevas, picos de gas, cortinas y galerías completas.

Salon.

Un espléndido juego desala, todo de ópano y forrado en Lampas, compuesto de 1 sofá, 3 silloness 2 butacas y 6 sillas, otro riquísimo juego de id de gran gusto y trabajo compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 2 butacas, 1 rica alfombra de Bruselas completamente nueva, 1 gran chiffonier de épano incunstrado en bronce, 1 magnifico espejo luna de Venedia tallado, 1 id de gran tamaño, 3 ricos cortinados y galerías con cenefas de Lampar, 2 floreros de la China, 2 estantes cristal y bronce adornos.

Un magnifico piano de Pleye completamente nuevo y de lo mas rico que han venido al pais, 1 juego de sala forro de razo azul y ébano compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 1 butaca y 6 sillas, 2 hermosas estátuas de bronce y pié de ébano, 1 reloj de bronce, 4 candeleros de bronce para la pared, 2 estátuas de sera admirablemente trabajadas etc.

1er. Estudio

Una gran biblioteca de 3 cuerpos, riquisimo mueble trabajado en madera de cayú y quizá el único en su clase, en Buenos Aires. 2 biblioteca de tamaño mas chico pero iguales en trabajo á la primera, un espléndido escritorio Ministro perteneciente al mismo juego y de gran tamaño; 1 sofá, 2 sillones, y 22 sillas, haciendo juego con los muebles anteriores, asientos esterilla (sobre estos muebles llama hoy especialmente la atencion de los abogados, comerciantes, y funcionarios público porque solo encárgandolo á Europa podrá conseguir nada mas rico cómodo y elegante) una linda garniture de chimeneas en bronce 1 estátua id, 2 bibliotecas de nogal, 1 araña para 3 luces, 2 picos de gas, 1 alfombra nueva de tripe de doble ancho, 1 cenicero de Vicus Chene y bordadas, muy notable por su rico trabajo, papeleras, cigarreras, estatuetas, tinteros, útiles de escritorio, adornos etc. etc.

2° Estudio

7 bibliotecas de caoba, las cuales pueden usarse separadamente ó haciendo de todas ellas una sola, 1 escritorio de id, 5 sillas, 1 alfombra de tripe cortado doble ancho. 1 coleccion de estátuas de bronce, cortinados y galerías.

3er. Estudio.

3 bibliotecas, 1 escritorio caoba, sillas, 1 rica poltrona de caoba forro de reps, estilo antiguo, 1 alfombra de tripe fino, cortina 2 y galería, 1 sofá de marroquí 1 biblioteca pequeña, 2 ricos paragüeros de bronce.

Sala de costura.

Cos ricos armarios caoba eon espejo; 1 sofá tete á tete, 1 mesa costurero, 2 cortinadós completos, 1 costurero de la China, 1 silla de tijera, 1 sofá reps con armohadones, 1 máquina de coser, sillas, 1 alfombra tripe doble ancho, 2 repisas de nogal con estatua de bircuit, 1 mesa caoba etc, etc, etc.

Cuarto de vestir.

1 Lavatorio jacarandá tallado con moldura, 1 cómoda escritorio tocador con gran espejo, 1 cómoda escritorio con caja de fierro, alfombrado, sillas, cuadros, gas, etc, etc.

Primer dormitorio.

1 Magnífica cama jacarandá tallada con molduras, 1 mesa de noche, 1 sofá, sillas etc, etc.

Segundo dormitorio.

1 cómoda caoba con tocador y espejo, y labatorio id, 2 camas bronce con pabellon

Comedor.

Un rico juego de comedor completo y en perfecto estado, loza, cristales, piezas de electro plata, cubiertos, cuadros, araña de gaz, alfombras etc.

Piezas interiores.

Camas, armarios, lavatorios, cómodas, alfombrados, artefactos para gas, sillas, mesas ete.

Nota importante.

El catálogo detallado de la magnífica coleccion de pinturas, granados, obras de arte y libros en das idiomas se publicará y repartirá oportunamente previniendo que esta coleccion es de lo mas rico y variado que exista en el pais.

Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada para el remate, debido á la gran cantidad de objetos que deben venderse.

5060-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1½ al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1½ de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

Lopez y Blanco

Al contado.

En nuestra casa Perú No. 92 á 96

Por cuenta de varios.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un completo surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y sapateria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, génoros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilc, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda, para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.

5127-pc.

POR LOS MISMOS

¡Importantisimo remate!

A PLAZOS

EN MORON

MODELO DE BUEN TONO

ELEGANCIA Y PROGRESO

POR

LOPEZ Y BLANCO

El Domingo 30 de Noviembre.

En la loma mas pintoresca

DEL EJIDO DEL PUEBLO

Quinta conocida

Por del Señor Don

RAMON RICHAUD

A 8 cuadras garantidas de la estacion

Terreno todo cultivado, lleno de árboles de esquisitas frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrayan, como 700 piés de parras, 5 manzanas con alfalfa pareja y bien cuidada, las (ocho) manzanas alambradas y con un tupido y espesocerco de cina-cina.

Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderán en lotes al gusto de los comprador, previníendose que el camino carretero que vá al puente de Marques pasa por el costado de la quinta.

La concurrencia será conducida por un

Tren expreso de ida y vuelta y obsequiada

En la poblacion de la quinta ó bajo sus frondosos árboles con un abundante lunch y cerveza.

La venta se efectuar á a todo precio, y las condiciones de pago, Tercera parte al contado y dos terceras a 4 meses deplazo.

A la llegada del tren espreso habrá carruajes que conducirán á la concurrencia á las 8 cuadras que dista la quinta de la Estacion.—El espreso parte del parque á las 11 en punto del dia, y el remate principiará á las 12 punto, concluido el lunch.

NOTA—El mismo dia Domingo se rematarán en la misma quinta 3 parbas de alfalfa seca, como 50 ó 60 fanegas maiz, 2 yuntas de bueyes mansos, 2 carretas, 2 caballos, y otros útiles.

NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las 11 en punto de la mañana parará en las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresa á las 4 1½ de la tarde.

Los planos y boletos gratis de tren se repartirán en nuestro escritorio calle de Perú nums. 92 94, el viérnes 28, Sábado 29 y el Domingo 30 en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren.

5208-6p-n25.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De muebles

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de muebles como ser: camas, mesas, sillas, sillones, mesas de luz, id de comedor, id de hotél aparadores, etc. etc.

Al mismo tiempo—200 cjns sillas negras del No. 202.

Una partida de cocinas económicas á kerosene de varios tamanos, una cantidad de escaleras norte-americanas de varios tamaños.

5116-pc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

Semanal

En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 100 bolsas garbansos, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 10 pipas aceitunas, 20 cuarterolas vino dulce y seco, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 100 cajs pasas de higo 50 latas fósforos, 70 bolsas porotos, 5000 cigarros paraguayos, 30 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.

5196-pc.

POR LOS MISMOS.

Áverias—Por orden del señor Gónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El viernes 28 del corriente á las 12, al mejor precio y al contado venderemos

500 cajones de fideos de Génova.

400 bolsas arroz.

Un cajon conteniendo licoreras surtidas, copas y botellas para id.

47 piezas fantasia surtidas, fuegos de copitas.

1 doc. camisas para hombre.

1 fardo con 207 metros 30 cents. casimir.

1 cajon conteniendo belitos para señora, túnicas para id y 25 docs. corbatas.

50 cajones cepas en aceite.

5221-pc.

POR LOS MISMO

Judicial

De una finca

Calle del Paraguay núm. 174

Perteneciente á la testamentaria de

D. BERNARDO RUSCA

Y D. BERNARDO GUISTO

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. Amancio Pardo

El Domingo 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba indicada, compuesto el terreno de 8 vs. 70 centímos de frente al Norte por 57 de fondo al Sud. Tasado en los tres ramos en 208,804 ps. m|c., sus dos terceras partes son 139,203 ps. m|c., para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. L Gonsales ó á los martilleros Piedad 280 y Artes núm. 154.

5194-6p-n25.

Adolfo Bullrich y Ca

Judicial

Del menage de casa habitacion calle de Piedras núm. 153.

Alhajas de oro y plata y brillantes

Perteneciente á la testamentaria de Da. Beatriz Moretti de Schiner por órden del señor juez de 1.ª iustancia Dr. Garcia Fernandez

El viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada, alhajas de oro y plata y brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes, 2 id chicos, y 12 sillas caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 silla de hamaca, y una id mas chica, 1 lámpara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanel, candelabros plateados, 2 jugutes, 4 cuadros marco dorado, 1 mesa de costura, 2 planos azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 frascritos, 1 id para id, 2 vasos careados, varios otros adornos, pico de gas, y alfombrado de tripe.

1° DORMITORIO—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafilete, 1 ropero de caoba, 1 cama lino con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama con colchones elastico, 1 labatorio fierro con espejo y sus útiles, 1 id con piedra mármol y útiles, mesa de noche, alfombrado etc, etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor grande imitacion á cedrs 1 confidente forrado en damasco y lana, á aparador caoba, 5 sillas diferentes, 1 armario para cristaleria, 1 juego cubiertos para 36 personas, cristaleria, loza, vino añejo, id blanco ete., etc.

OTRO CUARTO—1 camita forro con armadores; 1 id de armadas, 2 catres de lino, 1 mesa de planchar.

PATIO—2 tinas de baño, 13 macetas con plantas y pié de fierro y varíos otros posos útiles de una casa de familia.

ALHAJAS—1 fuente ovalada de plata 1 id de id redonda grande, 1 juego cinto de 26 piezas etc. tetera, azucarera lechera íd de oro de valde 1 plato redondo de plata con iniciales, 1 cafetera de id, 1 azucarera de id 1 bombilla de id boquilla de oro, 1 mate del paraguay boquilla de plata, 1 cuchara para salva de id 1 tenazas para de id 22 cucharas de café de plata, 2 elefantes de plata en dos fruteras de cristal azul, 4 aros para serbilletas de id, un mate de mdera gnarnicíon de 12 cucharas de id para sofas 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id 1 cadena de oro ganera brazaletas de id con coral 1 par de carabanas de oro 1 prendedor de oro 2 id id de id, 1 par carabanas de agata 1 cordoncito de corales con llabe, 1 reloj de señora con pasador de oro, un prendedor de mosaico, 1 par azas con perlas, 1 sortija cou esmeralda, 1 id con perla y inicial, 1 id con chispas de diamante, 2 rositas de brillantes, I prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

Con gas y aguas corrientes

19 vs. de frente por 30 de fendo

Calle de las Piedras números 302, 302 1½ y 304

PERTENECIENTE AL Sr. D.

José M. Lavandeira

Y para pagar un crédito hipotecario

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.

Aurelio Prado

BASE PARA LA VENTA

$ 231,000 m|c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873. á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m|c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes mediansras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m|c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribania de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.

[illegible]

POR LOS MISMOS.

Venta particular.

En el Alto Verde de Moron.

Una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales.

Ofrecemos en venta una preciosa casa quinta y 11 lotes terrenos en el Alto Verde de Moron, (Ferro-Carril del Oeste) del modo siguiente:

La casa-quinta con 104 vs. 110 cents, de frente al Nor-Este, por 140vs 130 cents de fondo todo en terreno está plantado de los mejores árboles frutales, & &.

La casa consta de 10 á 12 piezas, cocina, algibe, pozo y demas comodidades—cuya propiedad segun drden terminante de su propietario tenemos orden de venderla por la ínfima suma de 450,000 $ m|c

ADEMAS: 11 lotes de terreno con 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 100 varas de fondo todos poblados de árboles de diferentes clases, desde 500 y asi sucesivamente hasta el precio de de 2000 $ m|c cada vara de frente.

Titulos de lo mejor.

Para tratar y demas, en nuestra casa Potos núm. 70.

5141-8p-n21.

POR LOS MISMOS.

Venta particular.

De una casa quinta.

En la estacion Banfield (Ferro Carril del Sud.)

A 4 1½ cuadras de la estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verga al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin con un sin número de árboles frutales, cocina, lectrina, y demas comodidades

Esta propiedad dista de la estacion 4 1½ de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Titulos de lo mejor.

Por informes y demás, á nuestro escriiorio Potosí No. 70.

5142-n21.

POR LOS MISMOS

Del menage de la casa calle de San José núm. 298

Perteneciente á D. Cárlos Burton.

Por desalojar la casa

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto de dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, el menage de la casa arriba indicada siendo el pormenor el siguiente:

SALA—1 sofá y 2 sillones para reps punzó, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 mesita costurero de caoba, esterado, algunos adornos etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba con piedra mármol, 10 sillas, y 2 sillones de caoba aciento esterilla, 1 mesa de guindo para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de crin, 1 sillon tafilete.

DORMITORIO—1 cama doble con colchones 1 mesa de centro redonda con piedra mármol, 1 armario de pino, 1 mesa de noche, 1 tohallero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

2° DORMITORIO—1 cama doble de fierro con colchoues, 1 labatorio caoba y piedra mármol 1 sofá forro crin

3° DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de pino, 1 labatorio.

COCINA—1 cocina económica, bateria de cocina y otros útiles.

Por informes á nuestra casa calle de Potosí No. 70.

5140-pc.

POR LOS MISMOS

De varios útiles nuevos

Para imprenta

1,200 libras

(Mas ó menos tipo)

Prensa, burros, cajas, tinta, mesas etc.

En la calle de Potosí 95.

El sábado 29 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero una parte al contado y el resto á pagarlo con arreglo á las condiciones que se estipularán en el momento del remate, á saber:

1,200 libras tipo como para un diario nuevo y sin uso la mayor parte, 9 burros, 40 cájas (mas ó menos) para tipos, 1 barril tinta, 1 prensa como para un diario, poco mas o menos como del tamaño del «Nacional», 1 mesa grande de fierro para composicion y todos los útiles necesarios para montar una imprenta.

NOTA—Desde el Jueves 27 podrán verse todos estos.

OTRA—Se previene que para el pago de una parte, se podrá dar un plaso moderado, previa garantia que nos dará el comprador á nuestra satisfaccion.

Daros y demas en nuestra casa Potosi número 70.

5203-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En Moron.

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde.

De un terreno á 30 cuadras de la Estacion Moron, frente á la Itusaingo. compuesto de 19 vs de frente por 54 de fondo.

Este terreno es uno de los mas altos de Moron y muy pronto será eso un pueblo, 1½ al contado y 1½ á 4 meses.

5222.

Machado Ferrer y Ca.

Al contado

En la Estacion Parque del F. C. del Oeste

Por órden del Directorio

El miercoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia. venderemos al mejor precio, sin retirar lote y al contado, lo que en parte á continuacion detallamos.

cajones de almidon, id fideos, id espumaderas, id cucharones, id moldes para hacer velas, id veneno para matar avejas, id platos de loza, id diferentes remedios, tercios de yerba, cepillos de fierro, tercerolas vinagre, bolsas vacias, tarros tabaco, cajones azul, bolsas con carbon de leña, cajones espuelas, id frenos, botellas de aguas minerales, piedras alemanas, camas de fierro &a. &a. &a.

Al mismo tiempo

1 máquina de desgranar maiz

2800 boldosas

De techo y otros muchos artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

OJO almaceneros y ferreteros.

5150-pc.

POR LOS MISMOS

!!A plazos largos!!

Por cuenta de varias casas introductoras

MERCADERIAS

Francesas,
Inglesas,
Alemanas,
é Italianas,

ARTICULOS PARA LA ESTACION

EN LOS DIAS

Jueves 27

y Viernes 28 del c'te

En nuestra casa Victoria 71.

En los dias Jueves 27 y Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos largos y al mejor precio, un importante surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, se vicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul; camisas para niños, camisetas rusadas, batas bordadas para señoras y otra porcion de articulos que no se detallan por su infinita estension.

[illegible]

Y PROPIOS PARA

Tenderos,
Sastres,
Roperos y
Merceros,

5176-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5569

Gran retasa de 228 241 ps. m|c. Magnifica propiedad central, 17 vs. 490 mil de fte. al E. por 60 de fondo —Suipacha 390—De órden del Sr. Juez del ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Serapia Garcia, y a pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion: 498,241 ps. m|c. 67 2|3 partes, 332,161 ps. m|c. hoy 270,000 ps.

El Lúnes 1° de Diciembre á las 3 1½ en punto, se procederá á la venta de esta magnifica propiedad compuesta de un edificio eu regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centrilisima, no pudiendosé vender sino enediendo de las 2|3 partes de su tasacion la que ha sido prácticada años atras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc., etc.

Titulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

NÓTA—Como se vé esta propiedad ha subido hoy una gran retasa quedando como base para su venta ps. 270,000 m|c. Lo consideramos una pichincha.

5199-n25.

POR EL MISMO.

Núm. 5,572

¡EN EL PUEBLO DE QUILMES!

De una manzana de terreno dividida en 4 lotes de á 25 vs. fte. por 100 de fondo.

Situada en la calle Real que va á la Ensenada á 6 cuadras de la estacion; linda con el Dr. Wilde Sanchez. Sichero Basigalup y otros.

Terreno alto situado en la parte mas importante de ese pueblo.

Rodeados por los edificios mas hermosos que existen alli cada lote se haya tasado en 37,500 $ m|c. 2|3 partes 25,000 $ m|c. en la base para la venta.

¡Como se sabe vale tres veces mas!

¡Pero hay que vender forzozamente!

El Domingo 30 á las 12 del dia.

Titulos superiores, á nuestro escritorio Bolivar 76.

NOTA—El tren sale del Paseo de Julio á las 10 de la mañana.

5201-n25.

Francisco S. Meyans

Judicial

Tres casas agnificas

Calle Santa-Fé

Bajo los núms. 381, 383, 385

ESQUINA

A SANTA FE

27 varas 50 cents.

A Ayacucho

65 varas 56 cents.

TASACION

442,234 $ 35 cents. m|c.

Para el Domingo 14 de D^bre

DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m|c. Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m|c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

5161-pc.

Por Bence y Puig

De riquísimos muebles flamantes

EN LA CALLE LIMA No. 81

Por tener que ausentarse

La familia del pais

El detalle en parte como sigue

El Jueves 27

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Sala.

El Juéves 27 á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, 1 rico juego de muebles de jacarandá forrado en damasco de seda fina, con sus correspondientes fundas de hilo compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, y 12 sillas todo tallado, 12 sillas negras encrustadas en nacar, 1 riquisímo alfombrado de tripe de bruselas, 4 riquisimos cortinados, con cenefa de damasco punzó igual al juego de muebles de la sala con sus galerias doradas y vistas firmes de una forma muy elegante, 4 riquisimos tivores de la india, gran cantidad de adornos de gnstos muy elegantes.

Ante sala

1 riquisimo piano de Terer formato de voces sobresalientes, un riquisimo juego de muebles compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 6 sillas, forro de red con sus correspondientes, fundas de hilo, 1 riquisimo alfombrado de tripe de bruselas, flamante igual al de la sala, 1 riquisimo secreter encrustrado en nacár de una forma muy elegante, 1 lindisimo reloj de sobre mesa, 2 cortinados con senefa de seda punzó igual al de la sala, 1 elegante mesa del medio en crustado en bronce, 2 pares floreros, 2 jardines de la Ariera y una infinidad de adornos de sala y ante-sala.

Cuarto de dormir

1 rico juego de muebles compuesto, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas con sus fundas de hilo, 3 juegosdc eortinados con sus correspondientes galerias y borlas, 1 rico alfombrado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 rico labatorio con piedra y espejo, 1 percha, 1 espejo, 2 jarrones de la india, muchos cuadros y adornos.

Dormitorio

1 rica cama jacarandá, cortinado, alfombrado de tripe, 1 mesa de luz, 1 labatorio, 1 cómoda, 1 ropero, 10 sillas, y muchos muebles mas.

Otro dormitorio

1 cama bronce, 1 labatorio, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz, 1 comoda, machos cuadros, sillas, y muebles mas.

Comedor

1 mesa para 18 cabiertos, 1 ríquimo apurador con espejo de una forma muy elegante, 12 sillas, perchas, gran cantidad de cristales, loza y binos.

1 er. Patio

2 riquisimas camelias, 2 magnolias de 3 varas de alto, misperos muy lindos y una gran cantidad de plantas de gran mérito, llamamos la atencion de las personas conpetentes en plantas, no falten á este remate.

2° Patio

1 bateria de cocina 2 roperos grandes, gran cantidad de sillas, roperos, mesas, labatorios, y una infinidad de muebles con algun pequeño estadó de rotura, recomendamos la pontualidad á la hora indicada 22 del dia.

5160 6p-n26.

Benjamin Nazar y Ca

POR LOS MISMOS

De caballos de los Montes Grandes.

En nuestra casa calle Victoria No. 154.

El Miércoles 26 del corriente á las 3 de la tarde. se venderán al mas alto precio y al contado, los siguientes lindos caballos

Un lindo overo azulejo de tiro y de paseo garantido como baqueano y manso.

Un hermoso blanco de paseo muy manso.

Cuatro ruanos muy grandes de paseo, aparentes para tiro.

Dos picasos de buenas condiciones.

Un gateado de tiro de linda presencia.

Dos manchados de paseo, que se siguen.

Un lindo bayo para paseo.

Un bonito zaino.

Un picaso sumamente manso.

[illegible]

Por P. Molfino y Ca.

Remate semanal.

De comestibles.

En nuestra casa calle Reconquista 170.

El miércoles 26 del corriente, venderemos á la hora de costumbre y al contado un completo surtido de almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Fideos, yerba paraguaya, azúcar, fósforos, coñac en barriles, vino embotellado, aceite, sal chichon. garbanzos, nueces, arroz, pez-palo, quesos, anchoas, sardinas, grasa, vinagre y otros muchos artículos.

En seguida—Por órden del señor Cónsul de Italia y por cuenta de quien pertenezca 200 cajones aceite de olivo fino, 76 cajs vino Asti y varios cajones vino id.

5207-2p-n25.

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

24 LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 7

DE DICIEMBRE

A las 2

DE LA TARDE

PERTENECIENTE

A la testamentaria

DE Da.

JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA

FRENTE A LA

Convalecencia

AVISO DETALLADO

EN EL MERCANTIL

INFORMES Y PLANOS

SAN MARTIN Nº. 56

4924-30p-n7

Por Pablo Escalante

Judicial

De una casa con frentes.

Calle Potosí núm. 354 y San José 64.

El Jueves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue.

La casa está edificada á la moderna en terreno de 10 vs y 170 centésimos de frente al Norte, por 44 y 50 centésimos de fondo, con un martillo en el fondo á favor de 13 vs de frente á la calle San José con tres piezas al frente de esta; casa principal calle Potosí núm. 354 con 6 piezas edificadas á la moderna, ventanas y puertas de calle de cedro, umbrales de mármol, algibe, pisos y techos embaldosados, maderas durasetc. La casa está hecha á la moderna y á todo costo.

Baja tasacion en todos sus ramos 321,227 ps. m|c., 70 centavos y cuya base de partir para la venta son las dos terceras partes 214,178 ps. m|c. 23 centavos.

Para ver el espediente y tasaciones oficina del escribano secretario Sr. Llames Oliver.

Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin 154.

5137 pc.

POR EL MISMOS.

En el salon de su casa

Calle San Martin 154

Notable remate

DE

LUJOSOS MUEBLES

En los dias Miércoles 26 y Viernes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor postor dinero de contado

TODOS LOS

RIQUÍSIMOS MUEBLES

PERTENECIENTES AL Sr. D.

FREDERIC MUSHAIL

POR AUSENTARSE A EUROPA

Consistiendo estos muebles én un completo menaje de una casa de familia de 10 piezas todas perfectamente amuebladas con riquísimos muebles de palisandra (cuyo detalle por su estencion omitimos.)

Y POR CUENTA

De una casa introductora

Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gustos recien introducidos al pais por los últimos paquetes, entre los que figuran

Muebles de novedad

PARA

CASAS QUINTAS

Habrá riquísimos pianos

Magnos espejos

Arañas de cristal

Adornos de gusto

Todo lo que se venderá en estos dias será

ELEGANTE

Invitamos á las Sras.

Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Martes 25 que estarán ya todos los muebles en Exposicion para que de este modo puedan inspecionar y hacer sus encargues á sus esposos, hermanos &a.

No olviden que el remate tendrá lugar

EN LOS DIAS

Miercoles 26 y Viernes 28

Del corriente

A las 12 del dia en el salon de nuestra casa

San Martin 154

[illegible]

Balbin y Plowes

Notable remate

De artículos de la India

Venidos por los buques «Johanna María,» «J. Fekli.»

POR CUENTA DE LOS Sres.

H. A. GREEN Y Ca.

EN NUESTRA CASA PERÚ 19

El Jueves 27 y Viernes 28 á las 12 en punto

á 5, 6 y 7 meses

DE PLAZO

Canastos para ropa, idem para fruta, idem para costura y papeles surtido variado, sofaes de esterilla varias clases, silloness de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, coches grandes, gran surtido de absnicos finor y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, madera con pais de seda y de papel, pañuelos de manos de yerba finos y ordinarios. báules forrados, comodas de alcanfor, juegos de damas cubiletes de marfil, bolas de billar de varios tamaños, cortapapeles de marfil, juegos de damas. aros para servilletas, cigarreras de Bamboo; ficas de nacar, fioreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes, cajas de juegos, cigarros de manila muy finos, sibores grandes gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorio completos, cigarreras, fioreros, canastos para pan, cocktail sticks, comoditas de papier máché muy finas para señoras surtido variado, cajas para té muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las—

Sederias

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.

Pañuelos de seda blancos.

Pajas de seda.

Robes de chambre cortado.

Importantisimo y notable

Colchas bordadas de mucho gusto.

Generos para sacos, espumillas para id, varias clases.

Sacos hechos de varias clases. 5077-n18

Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial.

De terrenos al Norte, calle Boulevares del Callao, esquina á 2ª Juncal ó sea á 1½ cuadra de la estacion del Tramway Nacional, á solo una cuadra del Mercado 6 de Junio, todo poblado y edificado, alerta.

Por cuenta de una testamenteria

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en publico remate al mejor precio y por lo que den, y con los que asistan al remate la magnifica esquina, cercada todn de pared y poblaea de árboles, con 30 vs. de frente á la calle de Callao, y 25 vs. á la otra calle ancha y toda edificada, la situacion de este lindo terreno, no escapará á la penetrncion de los inteligentes que sepan valorar su situacion de estos en el mejor local de Buenos Aires al Norte con tres tramways á solo 1½ cuadra, como el Nacional, Ciudad de Buenos Aires, y D. Mariano Billingurst á la cuadra. Esto por fuerza aumentará á cada dia de valor, como especulacion para edeficar ó para negocio es el mejor, Títulos buenos, Mas datos Maipú 99. 5152-n21

POR EL MISMO,

EN SEGUIDA

Judicial

Del valioso terreno esquina calle garantias y Juncal á solo una cuadra de la plaza 6 de Junio y frente á la Escuela que se vá á construir. Por liquidacion.

Alerta especuladores

Al mejor precio

El Domingo 30 de Noviembre á las 6 1½ de la tarde, se ha vender en publico remate la mencionada esquina con terreno de 35 1½ vs de frente por 24 de fondo árboles, el que tiene que ganar lo que venga la delinacion con 8 á 10 vs. de frente y el que tiene forzosamente que venderse á cualquier precio y por lo que den para liquidar.

La Situacion es inmejorrble el titulo de lo mejor. Mas datos Maipú 99.

5152-pc.

Por Federico G. Neves

El Jueves 27 del corriente venderé á las 4 en punto de la tarde por órden del señor Jues Dr. D. Wenceslao Paeheco, la finca siguiente:

En la callo San Juac entre San José y Lorea una casa ó terreno que mide 7 1½ vara de frente al Sud por 69 varas de fondo al Norte con todo lo en él edificado, tasada en la cantidad de 62,955 ps. 40 cs. no pudiendo venderse menos de las lerceras partes.

Por mas datos ocurran el rematador Rivadavia 91, se garanten la escritura se pide á los interesados la puntualidad de la hora

5079-n18-

POR EL MISMO.

Remate Judiciul de muebles.

Al contado.

El Viernes 28 del corriente venderé á las 11 en punto en la calle Perú 365, por órden del señor Jues Dr. Carril todos los muebles perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Francisca Leanes de Martines, es lo siguiente:

Un rico juego de sala de jacarandá. sofá, espejos, sillas, roperos, mesas, aparadores, camas de niños. lámpara, cantidad de losa y cristil, alfombras. e teras de la india, bateria de cocina etc. y infinidad de muebles que no se detalhan por su gran estencion.

Para los carpinteros—2 ricas cajas de herramientas casi nuevas, se pide la puntualidad de la hora.

5209-4p-n25.

Wehely Gimenez y Ca

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Prinli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillaute para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910.pc.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesários, éstando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m|c.] de ciento quince mil pesos m|c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del rematador Piedad 98. 4092-12p-n11.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.

Al contado

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Guingales, calzoncillos, lienzo, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres-medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, séda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5165-pc.

Pablo Gowland

Del almacen del Huérfano.

Gran surtido de porcelana, lozá y cristales.

Calle Belgrano y Salta.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado, todo el gran surtido de dicho almacen, por no poder atenderle su dueño.

Juegos de porcela para lavatorio, id de loza piedra, fuentes hondas y playas de prcelana y iosa piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, escupideras, teteras, asucareras, jarros, tasas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botellones para agua, copas para champagne, vases para agua y cervesa, galletitas inglesas, té negro y perla, juegos de cristal para agua, coñac, Jeres, Oporto, vermouth frances y de Torino, agenjo, aniseto, ginebr en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tasas para caldo, palangadas y otros muchos artículos que seria largo detallar.

En seguida—2 balansas con sus pesas.

10 bordalesas vino marca «Cousteau Fréres».

5170-pc.

POR LOS MISMOS.

De artículos de tienda y merceria.

Al contado.

En su casa calle Piedras 17 y 19.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—37 piezas paño con averia, 7 id lona con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India.

5213-pc

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembre se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martin Osca.

Mil ciento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.

Antonio Leyrós.

4816-30p.

Pedro Ebbeke y Ca

Tienda, Merceria y Roperia

En nuestra casa calle Perú núms. 80.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un surtido artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, mapadapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra. y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbata cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5190-pc.

En su casa Perú núm. 80.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria y sapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amasrila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hilo, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, mnñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzóes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y muhísimos otros artículos.

5191-pc.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finca compuesto su terreno de 8 vs y 3¼ de frente al Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 920 ó Potosí 70.

[illegible]